Santa Fe: el 25 por Ciento del Presupuesto Para el Rubro Educación

SANTA FE, 3. (Télam). — "En el presupuesto provincial para 1975, el rubro educación tendrá reservado un porcentaje del 25 por ciento", anunció el gobernador santafesino doctor Carlos Sylvestre Begnis al inaugurar anoche en la localidad de Fray Luis Beltrán el nuevo edificio de la escuela 14 "Marcelino Freyre".

Al entregar las llaves del establecimiento a su directora, Eleonora de Cumba, el mandatario señaló que "esperaba que allí se realizara la gran tarea a cumplirse en el proceso educativo de la provincia. Si un pueblo quiere progresar —agregó— tiene que comenzar por la escuela, donde se funda el futuro del país".

Por su parte, el ministro de Educación y Cultura, Miguel Naput, anunció la creación del comedor escolar en ese colegio para el próximo año.

Finalmente, Sylvestre Begnis dijo que entre los objetivos del gobierno provincial en el área, se destaca la transformación de la mecánica educativa adecuándola a las distintas zonas y la necesidad de llegar a todos los sectores construyendo más escuelas para combatir el analfabetismo.

Agregó que esa obra se complementará con la creación de comedores escolares, escuelas nocturnas, bachilleratos para adultos y escuelas diferenciales.

EN EL MID ANALIZAN

PARANA, 3. (Télam). — La situación interna del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) fue analizada en una reunión de delegados departamentales del grupo que responde a la conducción nacional partidaria, realizada en la ciudad de Concordia.

Durante las deliberaciones, que fueron presididas por el interventor del MID en esta provincia, Paulino Pascal, ha quedado integrada la comisión de acción política, organismo que actuará como ente asesor de la intervención.

Pascal afirmó —al referirse a la convención nacional del partido realizada recientemente en la Capital Federal— que ella "sirvió para demostrar definitivamente la férrea unidad del Movimiento de Integración y Desarrollo, en torno a las banderas que levantan Frondizi y Frigerio".

"Esta unidad —prosiguió— no pudo ser mellada por un grupo integrado por dosis homeopáticas de dirigentes, que no han comprendido que tanto la dignidad personal como la personalidad del partido se preservan haciendo de su vocación frentista y revolucionaria la razón de ser del MID y no el objeto de disputa por las posiciones personales".

BALBIN Y LASTIRI

C. FEDERAL, 3 (Télam). Durante una hora y media se reunieron ayer el presidente del comité nacional de la U.C.R., Ricardo Balbín y el vicepresidente del Partido Justicialista, Raúl Lastiri, en el domicilio de éste.

Luego, Balbín indicó a los periodistas que se había hablado "sobre temas que hacen a la realidad nacional", y mencionó la universidad, la violencia y el estado de sitio. "Ha sido un intercambio de ideas entre dos hombres que tienen responsabilidades políticas en uno y otro sector —dijo el dirigente radical— cambiamos impresiones solamente, no resolvimos nada en particular".

Y agregó: "el diálogo es permanente y puede reiterarse en cualquier momento".

También reveló Balbín que había abordado con Lastiri la cuestión de la normalización institucional de las provincias intervenidas y, aunque admitió que cada uno tenía un punto de vista particular, estos "son bastante coincidentes".

ATAQUE A UN MOVIL POLICIAL

En horas de esta mañana, el móvil 583 del comando radioeléctrico que circulaba a la altura de calle Esmeralda al 4100, fue baleado por el delincuente Julio Velázquez, al ser reconocido por los policías.

Al dársele la voz de alto, fue desconocida por el malhechor, desenfundando el arma que portaba, efectuando varios disparos y fugando del lugar.

PAULO VI Y NUESTRO PAIS

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (Télam-EFE). — "Que todos y cada uno de los argentinos afiancen la paz en la concordia de los espíritus y la reconciliación en todo el ámbito de sus relaciones e instituciones". Este es el "ardiente deseo" del Papa, "especialmente en los delicados momentos presentes", manifestó Paulo VI hoy en la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, doctor Ricardo César Guardo.

Respondiendo en español al discurso de saludo formulado por el diplomático, Pablo VI recordó los muchos y profundos vínculos que a lo largo de su secular historia han unido "en fructuosa y feliz comunicación" a la nación argentina con la Santa Se.

OTERO: "LAS PARITARIAS DEVOLVERAN EL NIVEL DE VIDA EXISTENTE EN 1955"

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). — "Será 1975, a través de las paritarias, el tiempo justo para devolverle al trabajador el mismo nivel de vida que tenía en 1955", afirmó el ministro de Trabajo, Ricardo Otero en San Pedro, a periodistas bahienses.

Otero afirmó que ese ha sido "el pedido expreso de Perón y no le quepa la menor duda que la señora de Perón y todos los que estamos alrededor de ella vamos a cumplir con el legado histórico de devolverle al trabajador lo que en justicia y derecho le corresponde".

Reveló el ministro que "uno de los últimos encargos de Perón al ministro de Trabajo, fue reformar el estatuto del peón. Dentro de pocos días, si Dios me lo permite, estará en manos de la presidente para enviarlo a sesiones extraordinarias del Parlamento".

Otero se refirió al paro de empresarios transportistas, indicando que "fue absolutamente ilegítimo. Tuvo connotaciones absolutamente políticas, contra el pueblo. FATAP y las entidades que agrupan al transporte fueron notificadas del deseo expreso de la presidente de mantener las tarifas hasta fin de año y luego se hablaría. Estábamos en pleno diálogo. Haberlo roto no es culpa nuestra sino de ellos".

DELEGACION AL PERU

CAPITAL FEDERAL, 3 (Télam). — El canciller Alberto J. Vignes presidirá la delegación argentina que asistirá a las ceremonias celebratorias del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, en el Perú.

Integran además la misión, el comandante general del Ejército, teniente general Leandro E. Anaya; el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, coronel Carlos Alberto Corral y el general de brigada Guillermo R. Ezcurra, así como los ministros plenipotenciarios Francisco Pulit y Martha Natale; los consejeros Carlos H. Lagorio y Marcelo Ganghi y los secretarios de embajada Raúl Estrada Oyuela y Víctor Bouilly; el doctor José Roberto Pugliese y el señor Carlos de Pereira Lahitte, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

También viajarán con Vignes, el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel Jorge Sosa Molina y el coronel Alberto Leoni, agregándose a la delegación ya en Lima, el embajador argentino en el Perú, Joaquín Díaz de Vivar.

Vignes partirá pasado mañana y tiene el propósito de permanecer en el Perú alrededor de siete días. Las ceremonias comenzarán el 7 de diciembre, pero la presencia de los ministros días antes, se debe a que procederán a revisar los términos de la declaración de Ayacucho, que será suscripta el 9 de este mes, al concluir los actos celebratorios.

COSTANERA: SIGUE LA DEMOLICION

Tal como estaba anunciado esta mañana continuaron los trabajos de demolición, por parte del personal municipal, de los denominados "Quioscos Parrilleros", ubicados en la Costanera Norte de nuestra ciudad.

Las operaciones de demolición y limpieza del lugar eran comandadas por el subdirector de Inspección General, señor Armando Silva, quien tenía a su cargo alrededor de unos ochenta hombres, juntamente con camioneros y una motoniveladora que cumplía las funciones de topadora.

ASPECTO INUSUAL

El operativo de desalojo efectuado por las autoridades, trajo aparejado un aspecto inusual en el lugar ribereño, donde se podía apreciar cualquier clase de elementos dispersados en la acera y en la calzada. Los funcionarios municipales facilitaban a los desalojados los camiones para que trasladaran los muebles más importante a los lugares que ellos creían convenientes.

Todo el operativo era permanentemente custodiado por tres carros de asalto de la policía provincial, que impedían el paso de vehículos y peatones que pretendían concurrir al balneario La Florida.

UN OBRERO ACCIDENTADO

Cuando los trabajos estaban en pleno desarrollo se produjo un momento de angustia entre quienes presenciaban los mismos. Desde el techo de la parrilla El Crucero cayó al vacío —al romperse la chapa de fibrocemento— el operario Silvano Bazán. Socorrido inmediatamente por compañeros, fue trasladado al hospital Alberdi, ubicado a pocas cuadras del lugar. En un primer momento se pensó en que el golpe podría haber ocasionado trastornos en la columna vertebral, descartándose a posteriori quedando internado para la atención correspondiente.

DESALOJO DE PESCADORES

Continuando con el plan de completar la limpieza del lugar, también los funcionarios municipales con personal policial comunicaron a los ocupantes de las precarias viviendas existentes en la costa, la necesidad de abandonar el lugar lo más rápido posible, dándoles, en algunos casos, un plazo mayor de horas.

Este procedimiento trajo aparejado algunos entredichos entre los moradores y la policía, que fue duramente insultada.

Según informaciones que pudo recoger en el lugar el cronista de CRONICA entre los ocupantes de las viviendas, éstos manifestaban que no habían recibido, por parte de la Municipalidad, ninguna información oficial al respecto, ni tampoco se les intimó al abandono del lugar, como ocurrió con los "quioscos parrillas".

La mayoría de las familias que viven en ese sitio carecen en este momento de terrenos donde construir sus nuevas viviedas. En su mayoría, esas familias cuentan con niños en edad lactante. Esta situación fue lo más angustiante del operativo, al no haberse prevenido con tiempo el traslado de esa gente humilde a otro lugar de la ciudad. Algunos de los moradores se dirigieron en las primeras horas de la tarde de hoy a las islas, ya que viven de la venta del pescado que ellos mismos recogen.

UN ATENTADO

Una topadora afectada a la demolición de los "quioscos parrillas" fue atacada ayer a balazos por un grupo integrado por más de 20 personas, que tras obligar a descender a su conductor, le arrojaron cinco bombas "molotov", que ocasionaron daños en la cabina y el tablero de control de la máquina.

Según relataron testigos presenciales, el hecho se registró cuando llegó al lugar una cuadrilla de obreros municipales en un camión y una topadora. Antes de hacerse presentes efectivos policiales encargados de la vigilancia, un grupo de individuos interceptó el paso de la motoniveladora.

OPINIONES DEL DOCTOR TANNO

El doctor Blas Tanno, secretario de Gobierno y Cultura de la comuna se refirió hoy al operativo de demolición que realiza personal municipal en la zona donde será construido el Paseo Ribereño que unirá la avenida Costanera con la avenida de Circunvalación.

En el lugar se hallan instalados en situación precaria negocios de los denominados "carritos", a los que se había fijado plazo de noventa días para retirarse. Un pedido de reconsideración de la medida no prosperó en el Concejo Municipal, y las secretarías de Gobierno y Obras Públicas, en cumplimiento de la disposición del organismo colegiado, iniciaron con topadoras el operativo de desalojo.

Aclaró el doctor Tanno que solamente se demolieron los negocios que habían sido desocupados por sus dueños, respetando a los que tenían mercaderías en su interior a cuyos propietarios se dio un plazo de 48 horas para desocuparlos, clausurándolos preventivamente y cortando las conexiones ilegales a la red de distribución eléctrica. Refirió Tanno que a pesar de la advertencia, el mismo sábado por la tarde los propietarios de estos "carritos" arrancaron las fajas de clausura y reconectaron la electricidad.

"Ante esta acción —indicó el funcionario— se imponía defender el principio de autoridad, y esto se ha hecho continuando con el operativo, con la colaboración preventiva de la policía. En el accionar del personal de la comuna no hubo violencia: se respetaron los bienes de los afectados. Hasta se les ofreció depositar la mercadería, bajo inventario, en dependencias municipales hasta tanto pudieran colocarlas en su destino definitivo. Este ofrecimiento no fue aceptado por los propietarios de los "carritos" que resolvieron retirar ellos mismos los elementos depositados en el interior de las construcciones que deben demolerse".

Aclaran los Inspectores

El cuerpo de delegados sindicales de la Dirección General de Inspección General de la Municipalidad dio una declaración, relacionada con su intervención en los procedimientos realizados en la Costanera Norte.

Su texto es el siguiente:

"El cuerpo de delegados, del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, de la Dirección General de Inspección General, tiene el deber de dirigirse a la opinión pública, a fin de dejar expresamente aclarado que el personal de jefes e inspectores intervinientes en el procedimiento llevado a cabo en la ribera del río Paraná, balneario de la Florida actuó sólo por orden superior emanada del D. E. Municipal, y por pedido del H. C. Deliberante, para el desmantelamiento de los quioscos parrilleros, y no como mano ejecutadora directa.

"Por todo ello es que este cuerpo de delegados, y en virtud de las amenazas que contra nuestros compañeros hacen llegar gratuitamente los dueños de los locales mencionados, convocados para el día de mañana 4|12|74, para una reunión general de todo el personal, para determinar el camino a seguir".

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.931

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 3 de Diciembre de 1974

LUMI EN EL CONGRESO

C. FEDERAL, 3 (Télam). — En la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados se inició hoy el estudio del presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1975, con una exposición de secretario de Hacienda, Ricardo Lumi.

Lumi llegó a la sede de la comisión a las 11.10.

Lumi expresó a la prensa que tenía el propósito de efectuar una exposición de tipo analítico y explicativo, a fin de que los legisladores de la comisión tuvieran un informe completo sobre la forma en que el Poder Ejecutivo preparó el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

Dimitió un Gobernador

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Fue aceptada la dimisión que presentó el gobernador de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, Mariano E. Loedel, según se informó este mediodía en la Casa de Gobierno.

En su reemplazo, el Poder Ejecutivo designó al almirante Justo Guillermo Padilla, quien será puesto en funciones el viernes próximo por el ministro del Interior.

Albergues por Hora

"Se Evalúan Todas las Opiniones"

"El Departamento Ejecutivo evalúa todas las opiniones sin descartar ninguna, lo cual no significa que las comparta a todas". Esta fue la respuesta del doctor Blas Tanno, secretario de Gobierno y Cultura de la Municipalidad, al ser consultado hoy sobre la decisión que adoptará el ejecutivo municipal con respecto a la ordenanza mediante la cual el Concejo Municipal reglamentó el funcionamiento de los denominados "albergues por hora", disposición que despertó agudas críticas de la Liga de la Decencia y del Arzobispado de Rosario.

El funcionario municipal formuló esta y otras apreciaciones en el transcurso de una entrevista concedida esta mañana a uno de nuestros cronistas en una dependencia del Concejo Municipal, donde había conferenciado con el intendente municipal, Rodolfo Ruggeri quien se reintegró hoy a sus funciones de regreso de su viaje a México.

Al ser preguntado acerca de cuándo sería promulgada la ordenanza aludida por parte del D. E., el doctor Tanno señaló que la decisión se adoptará en el transcurso de una reunión del organismo a realizarse en los próximos días. "Hay que tener en cuenta —acotó— que recién hoy se reintegró a sus tareas el intendente municipal y se deben atender asuntos prioritarios como lo son el presupuesto y la ordenanza general impositiva para el año próximo".

Al requerírsele por último una opinión particular sobre el funcionamiento de los "albergues por hora" dijo no poseerla, considerando que la palabra final sobre el tema corresponde al intendente Ruggeri, "que es la persona responsable elegida por el pueblo para regir los destinos del municipio".

Caso Viola: Detenciones en Tucumán

SE INVESTIGAN TRES ASESINATOS

CAPITAL FEDERAL, 3. — Ninguna información oficial hubo aún sobre la investigación que se realiza para esclarecer el asesinato del dirigente estudiantil Daniel Winner, cuyo cadáver fue hallado ayer, en las inmediaciones del Olivos Golf Club en Grand Bourg, presentando varios impactos de bala.

Winner era estudiante de ingeniería química, y dirigente del FAUDI (Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda), además de secretario gremial del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI).

Antes de asumir el gobierno de Héctor J. Cámpora había sido expulsado de la facultad, y también estuvo encarcelado por su actividad.

MATAN A LA ESPOSA DE UN EXTREMISTA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3. — Un operario municipal halló, en el autódromo Nasif Estéfano, el cadáver de una mujer, que posteriormente fue identificada por la policía como Berta Rosa Molina de Montenegro, de 41 años, domiciliada en Uruguay al 1500.

Era esposa del ex dirigente del gremio vitivinícola Oscar Montenegro, que estuvo detenido por actividades subversivas y posteriormente salió en libertad, en razón de la amnistía dispuesta el 25 de Mayo de 1973 por el gobierno de Héctor Cámpora.

Montenegro, vinculado a la organización declarada ilegal, intervino en varios hechos de carácter subversivo, entre los cuales está el asalto al Banco Comercial del Norte.

El cuerpo de la mujer presentaba varios impactos de bala, y además había sido golpeada en el cráneo. Aparentemente, fue sacada de su casa mientras dormía —pues estaba vestida con ropas interiores— y conducida al lugar donde fue asesinada.

OTRO CADAVER

MENDOZA, 3. — No fue todavía identificado el cadáver encontrado ayer en la ruta provincial 7 que une esta provincia con San Juan, en las proximidades de la fábrica de cemento pórtland. El cuerpo estaba semienterrado, y pertenece a un hombre de unos 35 años de edad. Tenía un balazo en la cabeza, y heridas cortantes y quemaduras en tórax y brazos, por lo que se supone que, antes de ser asesinado, fue sometido a torturas.

Se procura establecer su identidad y determinar, igualmente, si se trata de un crimen político. Hasta el momento, no se conocen denuncias sobre desaparición de ningún dirigente gremial, político o estudiantil.

DETENCIONES POR EL ASESINATO DEL CAPITAN VIOLA

C. FEDERAL, 3 (Télam). — La Policía Federal informó que 500 personas fueron demoradas en Tucumán como consecuencia del vasto operativo que realizan efectivos militares y policiales, para esclarecer el atentado contra el mayor Humberto Viola y sus pequeñas hijas.

El hecho, perpetrado por un grupo extremista que costó la vida del mayor Viola y de su hija María Cristina, de tres años (la otra pequeña, María Fernanda, de cinco años, permanece en grave estado) suscitó el unánime repudio de las fuerzas organizadas de la comunidad.

La mesa directiva del comité nacional de la U.C.R. reiteró su "severa condenación y frente al horrendo crimen".

SUSPENDEN UN ACTO DE HOMENAJE EN CORDOBA

CORDOBA, 3. — Anoche se debía efectuar un homenaje a la policía local, pero fue imprevistamente suspendido, por razones que no se dieron a conocer, y sin fijarse nueva fecha para su realización.

La ceremonia fue anunciada para las 19.30, en la jefatura de policía, y a esa hora estaban presentes, en el salón rojo de la repartición, el interventor federal, brigadier mayor (RE) Oscar Lacabanne; el jefe de policía, comisario Héctor García Rey, y otros funcionarios provinciales. Sin embargo, poco después se informó que el acto había sido suspendido, sin que se indicaran las razones del aplazamiento.

Minutos después, las autoridades presentes se retiraron de la jefatura, sin formular declaraciones a los periodistas.

INCENDIOS EN TRES BUQUES

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Tres buques que se encontraban para su desguace sobre el muelle de la sección primera de Dock Sud, fueron afectados por otros tantos incendios, sin que se registraran víctimas, informó hoy la Prefectura Naval.

El primero de ellos se declaró en las últimas horas de la tarde de ayer, en la bodega y superestructura del buque de nombre "Cerrito", que estaba siendo desarmado en ese lugar.

El fuego se propagó posteriormente a la nave "Nueve de Julio", que había sido ubicada en las cercanías, para proceder también a su desguace.

El incendio de ambas naves fue combatido por efectivos del cuerpo de bomberos del Servicio de Avería e Incendios de la Prefectura, quienes lograron extinguirlos luego de más de dos horas y media de labor.

Mientras los bomberos apagaban los últimos focos de fuego, otro incendio se declaró en el buque "Lenguado", que se hallaba a unos 300 metros de ese sector, para ser desarmado.

De inmediato los efectivos concurrieron al lugar, extinguiendo el incendio tras media hora de tareas.

Entregan un Bronce de de la Torre

C. FEDERAL, 3. — El próximo 6, un grupo de amigos y simpatizantes de Lisandro de la Torre rendirá un homenaje a su memoria, al cumplirse el 106º aniversario de su nacimiento.

Durante el acto, se entregará al Museo Provincial Dr. Julio Marc, de Rosario, una reproducción en bronce de la mascarilla del político y legislador realizada por el escultor Rafael Rodogna el día de su fallecimiento.

El bronce será recibido por el presidente del museo de manos del señor Pío Díaz Valdéz. En el transcurso de la ceremonia hablarán el senador nacional doctor Luis F. Culasso Mattei, y en nombre de los amigos de Lisandro de la Torre lo hará el ingeniero Alberto Tomás Caselia, ex ministro de Hacienda y Obras Públicas de Santa Fe.

Misiones: Separan a 4 Funcionarios

POSADAS, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo de Misiones dispuso dar por terminadas, a partir de hoy, las funciones del coronel (RE) Alfonso Manuel Galeano al frente del ministerio de Gobierno, y adoptó idéntica decisión con otros cuatro funcionarios de esa cartera, se informó oficialmente.

El decreto respectivo, que lleva el número 4563, alude, en sus fundamentos, a la necesidad de "reestructurar el gabinete provincial".

Por otro decreto —4564— se dispuso, a partir de hoy, el ceses de funciones del subsecretario de ministerio de Gobierno, José Cándido Skanata, y los directores generales de Municipalidades, Juan López; de Asuntos Jurídicos del ministerio, Julio José Skanata, y de Trámites y Gestiones de la Dirección General de Municipalidades, Leonardo Karabyn.

Tanto el ex ministro Galeano como los otros cuatro funcionarios habían dado a conocer ayer la renuncia a sus cargos presentadas al interventor justicialista en Misiones, Héctor Agustín Sainz, se informó en esferas partidarias.

En el gabinete provincial se encuentra también vacante el cargo de ministro de Economía, cuyo titular, Salomón Michitte, dimitió en la víspera por razones particulares.

Atentado Contra el Primer Ministro del Perú: dos Heridos

LIMA, 3 (Télam-Reuter-Latín). — La policía peruana busca hoy a los autores de un atentado que dejó heridos al ministro de pesquería, general Javier Tantalean y a otro general peruano.

El primer ministro peruano general Edgardo Mercado Jarrín, escapó ileso del atentado, perpetrado por un grupo de desconocidos.

El ataque se produjo a las 23,50 (hora local) del domingo, cuando el automóvil en que viajaban los tres militares fue atacado a tiros desde otro automóvil, en un lugar no identificado de Lima.

El ministro de pesquería resultó herido en el codo derecho mientras que el general Guillermo Arbulu era alcanzado por una esquirla de bala en la cabeza.

El escueto comunicado facilitado anoche por el Ministerio del Interior indicó que los dos generales se hallan fuera de peligro. Ambos se encuentran internados en el Hospital Central.

Varios miembros del gobierno habían sido objeto recientemente de amenazas anónimas. El avión en el que viajaba el canciller peruano, general Miguel Angel de la Flor, hizo un aterrizaje de emergencia en Bogotá la semana pasada, después que una llamada anónima informara que se había colocado una bomba a bordo, la que no fue encontrada.

Sin embargo, éste fue el primer atentado contra un miembro del actual gobierno, desde el golpe de estado militar que hace seis años derrocó al presidente Fernando Belaúnde Terry.

El comunicado del Ministerio del Interior, calificó el ataque de "criminal atentado", y aseguró que las investigaciones sobre el caso se encuentran "bastante avanzadas". Pero no facilitó más detalles ni especuló en torno a la identidad de los agresores.

El atentado se pordujo una semana antes de que cinco jefes de estado latinoamericanos se reúnan en Lima con motivo del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

La reunión de primeros mandatarios de Chile, Panamá, Venezuela, Bolivia y Perú estará protegida por medidas de seguridad "sin precedentes", según ha informado el gobierno peruano.

Los atentados terroristas han ido en aumento durante los últimos cuatro meses.

En ese período se han producido dos ataques a embajadas, numerosos estallidos de bombas y una ola de amenazas.

Las embajadas de Cuba y la Unión Soviética fueron atacadas a tiros en agosto. En el peor atentado terrorista de los últimos tiempos, una bomba, que hirió a doce personas, estalló hace dos semanas en unos grandes almacenes.

Numerosos edificios públicos fueron evacuados la semana pasada al recibirse amenazas de bomba. En la mayoría de los casos, no se hallaron artefactos explosivos.

El jefe de estado peruano atribuyó los atentados a grupos ultraderechistas, y los desafió a que colocaran una bomba en su propio despacho.

TURISMO PARA JUBILADOS: ANTE LA GRAN DEMANDA DE PLAZAS DIERON UNA ACLARACION

Con respecto a las disponibilidades para turismo social destinado a los jubilados y pensionados, se dio a conocer una aclaración. Esta fue emitida por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, delegación IX, con asiento en nuestra ciudad, ante la gran demanda que se ha registrado de parte de gran número de pasivos que quiere inscribirse para disfrutar de ese turismo. El comunicado del citado organismo oficial consigna:

"1º) Que las plazas asignadas, para la Delegación IX, para la temporada estival 1974/75, es de 1.500 plazas.

"2º) Que consta oficialmente la inquietud que siempre ha animado a las autoridades, para poder incrementar el número de plazas, y poder así dar mayor cabida a todos los beneficiarios.

"3º) Que la población de jubilados y pensionados de nuestra ciudad solamente es de 80.000 personas. Hay que comprender que los afiliados del interior todavía no tienen implementado el servicio de turismo, como lo tienen en realidad, recién desde hace un año nuestra ciudad y la de Santa Fe.

"4º) Que está plenamente demostrado que muchos beneficiarios se inscriben y después no cumplen los plazos de pago ni de solicitudes.

"5º) Que es preciso consultar periódicamente, como se aconseja, para ir cubriendo las plazas que van quedando vacantes, porque se aplica estrictamente la baja de quienes se inscriben en el período para los que no han hecho y en realidad, pretenden sorprender al instituto. En este sentido se recuerda que aquellos que incurren en la infracción, por reglamento, son suspendidos en el servicio de turismo por toda la temporada.

"6º) Que así y todo, se van produciendo vacantes que después no se pueden llenar por falta de interesados, como ocurrió en la pasada temporada de invierno.

"7º) Que es imposible que todos los beneficiarios pretendan viajar solamente en los meses de enero y febrero, por cuanto el instituto dispone de turismo los doce meses del año".



Limpieza de rebabas y escoria de gabinetes metálicos en los talleres de Taumet S. A.

Asesorarán Sobre el Impuesto al Valor Agregado

Una conferencia sobre el impuesto al valor agregado (IVA), brindarán mañana funcionarios de la Dirección General Impositiva. La charla tendrá lugar en la sede de la Asociación Comerciantes e Industriales de la Zona Sud, San Martín 2974, a las 19.15. Esta nueva ley entrará en vigencia el 1º de enero del año próximo y alcanza a todos los niveles del comercio y la industria.

CONSTANTES INSPECCIONES EXIGEN LAS OBRAS QUE SE HALLAN EN EJECUCION

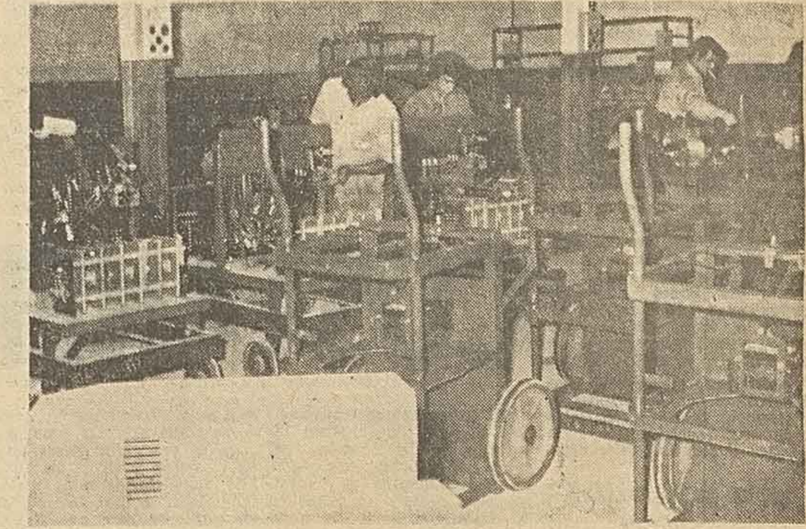
Como es sabido Rosario, tiene actualmente un acelerado ritmo de construcción de edificios en propiedad horizontal, lo que, por cierto, debe ser objeto de una constante fiscalización por parte de las autoridades pertinentes para que se cumplan todas las disposiciones que hacen a la seguridad de los elementos que se utilizan en los trabajos y, por ende, esté a salvo la integridad física del cotidiano andar de los peatones.

Viene al caso lo ocurrido no hace mucho en que una joven falleció a consecuencia de haber sido golpeada por una persiana que cayó de un edificio en construcción mientras caminaba por el lugar. Ayer lunes a mediodía un peatón fue arrastrado y cayó al medio de la calzada, por un enorme cartel que el viento sacó de la ubicación donde se encontraba sin ninguna clase de seguridad en la construcción de calles Salta y Paraguay, hecho que pudo tener graves consecuencias si en ese momento por la última de las arterias nombradas hubiese habido el tráfico de vehículos de costumbre. Felizmente no fue así y sólo un ómnibus de la línea 34 circulaba en ese momento, que debió desviarse para evitar arrollar al transeúnte que tuvo el percance, y únicamente sufrió pequeñas escoriaciones.

Inspecciones periódicas a estas obras obligarán a que se cumplan las disposiciones de rigor, y sobre todo que esos carteles que exhiben los constructores estén debidamente asegurados como así los elementos que se utilizan en dichas obras para que no ofrezcan peligro alguno para quienes deban transitar cerca de las mismas.

Festejos de los Jubilados del Banco Provincial

Con una cena realizada en el Club Español celebró el 11º aniversario de su fundación el Centro de Jubilados y Pensionados del Banco Provincial de Santa Fe. La reunión congregó a un importante número de integrantes del sector pasivo, así como autoridades directivas y administrativas de la citada casa de créditos, especialmente invitadas. En su transcurso hicieron uso de la palabra, para referirse a la labor y significación de dicho centro, su presidente, Héctor López; el gerente general de la institución bancaria, Italo M. Cardoné, y el titular del directorio, Fernando Juan Viñals.



Línea intermedia de montaje inicial de equipos de soldadura eléctrica, de la firma Tauro S A

Informarán a Médicos Acerca de Unos Congresos

El próximo jueves, a las 21.30, en el Círculo Médico de Rosario, calle Santa Fe 1798, se realizará una reunión en la que serán considerados los informes sobre los recientes congresos: Panamericano de Endocrinología; Mundial de Esterilidad y Mundial de Reproducción Humana.

Además se referirán a diferentes temas los doctores Luis Cardonnet, Darío Eberhardt, Julio Libman, Luis Schwarzstein, José Luis Ferretti, José Luis Bazán, Rodolfo Puche, Martha Locatto y María del Carmen Fernández.

Sobre la Actividad de las Mesas de Trabajo se Informó a Galaretto

Intensa actividad desplegó el ministro de Bienestar Social de la Provincia, doctor Eduardo S. Galaretto, en su despacho de la zona Sud. Recibió allí la visita de los integrantes de la Mesa de Trabajo Nº 1, señora Clara Rojas e Inés Pereyra y señores Víctor Bardodoni, Norbert Ascáriz y Luis Pereyra, quienes le informaron acerca de los diversos trabajos que se están desarrollando en beneficio de la población de nuestra ciudad.

El funcionario provincial agradeció la tarea que cumple la mesa de trabajo, y destacó que es de fundamental importancia la labor de conjunto entre gobierno y pueblo para llegar a la concreción de los postulados que orienta el gobierno justicialista. Seguidamente manifestó el doctor Galaretto que todo el materal puesto a su disposición por la Mesa de Trabajo será derivado de inmediato a las distintas dependencias a su cartera para su diligenciamiento.

ACTIVIDAD DE ROSUA

Como es ya habitual los lunes en nuestra ciudad, constituyó ayer su despacho en los altos de la jefatura el ministro de Gobierno, doctor Roberto Rosúa, quien concedió numerosas audiencias. Recibió en primer término al presidente del Concejo Municipal, Antonio Andrade, a quien acompañaron el doctor Blas Tanno, el secretario de Obras Públicas, señor Mario Muñoz, y los concejales Gualberto Venesia, Oscar Martínez, R. Bistesio, Baltuzzi y Américo Tanno de la Inspección General.

Entre otras audiencias concedidas por el titular de la Cartera de Gobierno provincial —en horas de la mañana—, se destaca la que mantuvo con dirigentes de la Federación Agraria de Villa Cañás.

Por la tarde, el ministro Rosúa mantuvo entrevistas con directivos de la Cooperadora del Hospital de Firmat y del Colegio de Farmacéuticos de Rosario. También recibió al diputado nacional Osvaldo Patalagoitia y a miembros del Círculo de Suboficiales de la Policía Unidad Regional II.

METALURGICA ROSARINA QUE EXPORTA

Ha Sido Ampliada una Planta Industrial

Un complejo industrial, netamente rosarino, ha habilitado su nueva planta que cubre una superficie de 3.500 metros cuadrados, lo que es exponente del potencial en continua superación que lo anima y que se distingue, al mismo tiempo, por su excelente producción, parte de la cual es absorbida por la exportación. Este acontecimiento dio lugar a un acto realizado en dichas nuevas instalaciones que están ubicadas en la avenida Alberdi 465, cuyos propietarios que conforman las firmas Tauro-tecnoeléctrica S. A. y Taumet S. A., reunieron a representantes del gobierno de la provincia, de la municipalidad, banca, industria, prensa oral, escrita y televisada e invitados especiales, como asimismo corresponsales de diarios y agentes de la Capital Federal y ciudad de Santa Fe.

DESARROLLO DEL ACTO

El acto que nos ocupa alcanzó significativas proporciones y durante el mismo hicieron uso de la palabra el señor Francisco Roman, presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario y vicepresidente de la Confederación General de la Industria de la provincia de Santa Fe. Habló luego el señor Israel Mahler, presidente de la Cámara Argentina de Fabricantes de Máquinas-herramientas; acto seguido, el señor Luis Pinasco, presidente de la Federación Gremial del Comercio y de la Industria, hizo entrega de una plaqueta alusiva. Habló seguidamente el señor Juan Carlos Prece, presidente del directorio de las firmas antes mencionadas, esto es: Tauro-tecnoeléctrica S. A. y Taumet S. A. y presidente de la Asociación Civil Parque Industrial Gran Rosario, el cual destacó el motivo de la reunión.

¡HACE ACHO AÑOS!

"Hace ocho años, en oportunidad de la 2da. E.M.H.A. en un estante de un cliente y amigo, presentamos con audacia y coraje, el gabinete que en el futuro contendría nuestro primer modelo de máquina de soldar. Concientes, dijo, de que para que el producto tenga acogida en el mercado debe reunir condiciones que acrediten idoneidad técnica, contratamos para diseñarlo a un grupo de pioneros de la Universidad Nacional de Rosario, que agrupados en el Instituto de Diseño Industrial, nos brindaron sus servicios. Simultáneamente, agregó, para el cálculo técnico del producto hicimos uso del conocimiento de un profesional de reconocidos méritos, como lo fue el hoy desaparecido ingeniero don Carmelo Lamenza".

PRECARIAS SITUACIONES

De esta manera, enfatizó el señor Juan Carlos Prece, el grupo de amigos decididos a encarar esta empresa dio comienzo a sus actividades, sin más capital que el de su voluntad de hacer. En precarias instalaciones en un local de reducidísimas dimensiones, la confianza de unos pocos proveedores y la aceptación del producto por parte de los clientes que visitáramos en aquella oportunidad. A continuación el orador, con justificada emoción, agregó los siguientes conceptos: "Con el correr de los meses, el incremento de la demanda de nuestros productos creó la necesidad de incorporar nuestros primeros operarios, quienes colaboraron eficientemente en el cumplimiento de esta primera etapa".

A esta altura de su exposición el señor Prece hizo alusión a la organización de la empresa y a la participación de todo el personal al cual dejó sentado su público reconocimiento, descontando que en el futuro, acotó, nos brindará el mismo valioso aporte. Hizo referencia, a continuación, al carácter de productores de bienes de capital que en su conjunto, sostuvo, participan del desenvolvimiento y desarrollo del país, acrecentando las fuentes de trabajo y, en consecuencia de la paz social.

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

Hizo, luego, el orador atinadas referencias a la pequeña y mediana industria para señalar, acto seguido, algunas comparaciones estadísticas. A tal efecto agregó: "En América latina las pequeñas y medianas industrias son —cuantitativamente— el 05 % del total industrial; ocupan el 60 % de la mano de obra y aportan el 45 % del producto bruto del sector, pero comercializan apenas el 25 % del total y acceden —solamente— al 12 % del crédito destinado al sector industrial". En esta emergencia el orador explicó las causas que provocan la situación de referencia. Por último, el señor Juan Carlos Prece, al ocuparse del Parque Industrial, manifestó: "Estas remosadas instalaciones no indican una ubicación definitiva, nos espera aún una nueva etapa, la más ilusionada, la de nuestra implantación e inserción física en el parque industrial Gran Rosario".

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Calurosos aplausos recibió el presidente del Directorio, a quien siguió en el uso de la palabra el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Angel Prece, que destacó la importancia de la expansión y consolidación de este tipo de unidades de producción que posibilitan, dijo, el autoabastecimiento y la exportación de productos terminados, con tecnología netamente argentina.

Piden un Servicio Diario de Aviones con Córdoba

Los directivos de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, con la firma de su presidente y secretario, José L. Pinasco y Rubén Bondino, se han dirigido al gerente de Aerolíneas Argentinas, Ricardo Sagarzazu, solicitando su intervención para que se establezca un servicio aerocomercial diario entre nuestra ciudad y Córdoba.

Alegan que "son numerosas las personas que por sus negocios necesitan trasladarse con frecuencia y muchas veces urgentemente a la capital mediterránea. Lo propio ocurre con los empresarios cordobeses que tienen negocios con firmas locales".

Manifiesta a continuación la nota enviada a Sagarzazu que "estamos persuadidos de los importantes beneficios que reportaría el cumplimiento de esta iniciativa y alentados por el acrecentamiento de actividades generales que se experimenta en estos momentos y que, obviamente, aumentan el intercambio y el tránsito general entre Rosario y Córdoba".

Finalmente expresa que "las limitaciones del servicio de comunicaciones terrestre deben ser suplidas con la celeridad y amplitud del servicio de transporte aerocomercial pues están ya dadas las condiciones que lo hacen necesario, como las posibilidades económicas de realizarlo con beneficio para todos, incluida la empresa de Aerolíneas".

Cita la Asociación Interamericana de la Tributación

A una asamblea general extraordinaria que se llevará a efecto el 12 de diciembre próximo, a las 19, en el local de calle Moreno 580, se cita a los miembros de la Asociación Interamericana de la Tributación. Se considerará lo relacionado con la modificación del artículo 12 de los estatutos, para poder registrar a la institución como entidad civil de carácter educativo y científico.

Corporación de Empresas Nacionales
Gas del Estado
Administración Litoral

Llámase a Licitación Pública Nº 74 cuya apertura tendrá lugar el día 23|12|74 a las 11 horas, en n|Oficina de Compras — Gral. Mitre 575-3º piso— Oficina 10 por la **contratación del Servicio de Transporte de Cilindros de Gas Licuado llenos con igual cantidad de vacíos de retorno a realizarse en camiones desde Pta. Esso Campana hasta el depósito Municipal de Junín.**

Pliego de condiciones y demás datos en nuestras Oficinas de Compra — Gral. Mitre 575-3º piso- Oficina 10, Rosario—, y en Suc. San Nicolás —Gral. Savio 225—, San Nicolás (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Valor del pliego: $ 20.—
2-3-4-5|12|74

El Mejor Régimen es el Democrático

Acaba de evocar Gran Bretaña el primer centenario del nacimiento de sir Winston Churchill, hecho que tuvo lugar el 30 de noviembre de 1874, habiéndose agotado su vida el 25 de enero de 1965, luego de una actuación tan prolongada como dispar, aunque siempre tuvo por eje la política, cosa que le valió ser, acaso, la personalidad más brillante de su época o, por lo menos, una de las de mayor relieve. Integrante de un régimen monárquico, al que siempre defendió denodadamente, llegando a ser su abanderado en varios períodos, ello no le impidió sostener que "hasta ahora, el hombre no ha puesto en práctica, para su gobierno, nada mejor que la democracia".

En estas horas de inquietud que vive nuestro país, viene muy al caso recordar la premisa del gran estadista inglés, en razón a ser el fruto de una experiencia vivida en todos los niveles —desde soldado a primer ministro— por un hombre de gran talento que nunca tuvo reparo en vertir una opinión, aunque ella apareciera, como en el caso recordado, rectificando, aparentemente, en cierto modo y medida, su actuación como parte integrante de una monarquía. ¡Nada hay mejor que la democracia! La afirmación no permite ser rectificada con argumentación veraz. Lógica es esta inconmovible solidez del régimen democrático, pues en primer término y sobre todas las cosas, propende a la seguridad y bienestar del ciudadano, sin cobrarle como tributo —como ocurre en todos los otros regímenes— la entrega de su libertad, de una libertad integral que va desde la libre movilidad dentro del país donde habita y que puede abandonar cuando le place, hasta emitir libremente su pensamiento, de viva voz o por intermedio de la pluma, sin que le esté vedado criticar a los gobernantes, siempre que lo haga guardando compostura y sin valerse de la calumnia.

Nuestra Constitución, evidentemente democrática, no coarta sino que, por el contrario, ampara los derechos del ciudadano y lo hace de manera tal que hasta en los casos más dudosos, respecto a si está o no dentro del terreno de su derecho, puede recurrir una y otra vez, dentro de las jerarquías judiciales, hasta llegar a una cima tan alta desde la que es dado apreciar íntegramente el panorama de la culpa o inocencia del recurrente. Le permiten este ascenso códigos de clara y hermosa estructura jurídica, producto de la meditación y debates de legisladores talentosos y honrados que desprendiéndose de toda influencia personal o sectaria caminaron con paso firme hacia la meta de la justicia. Si, es verdad, cambian los tiempos y las costumbres de los hombres se adaptan a ellos, atendiéndose así como cosa normal lo que ayer era tenido por irregular y, en razón de ello, era censurable o repudiado. Pero en el régimen democrático de nuestra república representativa está prevista tal evolución y tanto en la Carta Magna como en los códigos que la complementan, se acogen las modificaciones que los actualicen. Es así falsa la presunta decrepitud de la Constitución y los códigos que proclaman quienes se apartan de ellos o se ponen resuelta y violentamente en su contra para servir a designios oscuros y, por tanto, inconfesables.

Cuantos en estos duros y tristes días que está viviendo la República, actúan en constante desacato, no poseen asidero justo para su conducta que es caprichosa y —desgraciadamente— en muchos casos criminal. ¿Quién puede sostener lo contrario frente a hechos de violencia como el que costó la vida a una maestra en Santa Fe y acaba de causar dos víctimas en San Miguel de Tucumán, una totalmente inocente, ya que se trató de una niña de sólo tres años? No es así posible admitir que los autores, pertenecientes a fracciones antagónicas, alzan banderas de reivindicación ciudadana con sus acciones. Y conste que no creemos, no podemos creer, que los disparos fueron hechos intencionalmente contra las criaturas, pues admitirlo sería llegar a la conclusión de que en los actores se ha producido un retroceso del hombre hacia la bestia. En cambio no dudamos que el horrendo crimen pesará, mientras vivan, como peso agobiante en la conciencia de sus ejecutores despiadados y de quienes los dirigen e impulsan.

Tertuliano sostenía que no era obligación del ciudadano obedecer a las leyes injustas. Se refería a algunas de su época —dos siglos anterior a nuestra era— y que habían sido dictadas por los representantes de una pequeña minoría que las aprovechaban a despecho de la comunidad. Pero ese no es el origen y caso de nuestras leyes, de todas nuestras leyes, comenzando, como es natural, por la Constitución, pues en su dictado —sin excepción— intervinieron representantes legales del pueblo cosa que les ha dado auténtica legitimidad. Quien las respete, respetará al pueblo argentino; quien las burle, burlará al pueblo argentino. Quien, a espalda de las cámaras, imponga leyes al pueblo, a nuestro pueblo, caerá en la aseveración del cartaginés, es decir, serán indignas de acatamiento. Debemos actuar dentro de nuestras justas leyes y no salirnos de ellas y ni aun para ir en busca de los que las violan. Eso es lo que impone y manda el régimen democrático, el sistema representativo que consagra la Constitución de 1853 que, volvamos a recordarlo, es el mejor de cuantos ha ideado el hombre hasta nuestros días, según la autorizada opinión de sir Winston Spencer Churchill.

Ceremonia de fin de Curso

En el teatro "El Círculo" se realizará hoy la ceremonia de fin de curso de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico "Ernesto de Larrechea". El programa dará comienzo a las 19.30, con la entrega de diplomas a las egresadas en danzas clásicas, folklóricas, españolas y en arte escénico. En la segunda parte se ofrecerán ballets a cargo de alumnos de la escuela, brindándose en primer término "El chango de los globos". Luego se verán "Petit Suite", "Pas de Deux", "Vals Brillante" y "Los peregrinos".

Para la tercera parte se anuncia la presentación de "Estampas norteñas". La dirección general del espectáculo pertenece a la profesora Encarnación Lozano de Prado.

ALUMNOS DE ITALIANO

La Asociación Italiana Alcara Li Fusi habrá de realizar el jueves venidero, a las 20, en su local de San Luis 2571, el acto de fin de curso, en cuyo desarrollo se hará entrega a los alumnos que finalizaron la carrera de idioma italiano del respectivo diploma. El acto contará con la presencia del cónsul general de Italia, doctor Calógero Vella.

PERITOS MERCANTILES

En el salón de Luz y Fuerza se desarrollará el jueves próximo, a partir de las 19.45, el programa de actos organizado por la Escuela Nacional de Comercio "Dr. Luis María Drago" con el cual se dejará clausurado el presente período lectivo. En la oportunidad se hará entrega de pergaminos y medallas a los peritos mercantiles egresados 1974 de los ciclos vespertinos y nocturno. En el transcurso del extenso programa se destaca además una distinción al maestro Luis Milicci, autor de la música de la marcha de la escuela y la entrega de los premios a los creadores del lema de la entidad.

El Plazo Para Pago de Unos Pavimentos y Desagües Vence

El viernes próximo vencerá el plazo para pagar sin multas ni recargos la cuota número 17 de la obra caratulada "Pavimentación y Desagües en el barrio Florida Norte". La cuota es la correspondiente al mes de noviembre último y la Dirección de Obras Viales de la Municipalidad pone en conocimiento de los deudores de referencia que las facturas revisadas llevan una perforación con el logotipo MRF.

Salomón en Rosario

El interventor en el Partido Justicialista de la Provincia de Santa Fe, diputado nacional doctor Jorge Salomón, constituirá mañana, en sala "Evita", su despacho. Allí atenderá audiencias de 10 a 13 y de 16 a 19.15. El doctor Salomón viajará a Rosario acompañado por los secretarios de la Intervención en la provincia, doctor Julián Roberto Saint, contador Hernando Bolgiani y Washington S. Carboni. Estos funcionarios tendrán a su cargo la atención de consultas planteadas por las diversas ramas del Movimiento.

Finalmente, a las 19.30, el doctor Salomón presidirá el acto de atención conjunta a todas las delegaciones peronistas. El plazo de concesión de audiencias vence esta noche, a las 20.30, y las mismas deben solicitarse en sala "Evita".

Propugnan un Subsidio

En un proyecto de comunicación presentado a la legislatura de la provincia de Santa Fe, los diputados Jorge A. Severín, Apolo Martínez Carbonell y Pedro I. Garmendia, piden que se exprese el deseo de que el Senado de la Nación convierta en ley el proyecto que cuenta con media sanción en la Cámara de Diputados, perteneciente a los diputados nacionales Alberto Toller y Clemente J. Colello por el cual se otorga un subsidio de un millón de pesos anuales por un plazo de cinco años a la municipalidad de Rosario destinados a las obras de reparación y mantenimiento del Monumento Nacional a la Bandera.

Tras de señalar en los considerandos los motivos en que se basa su petición, los legisladores provinciales dicen que según un informe realizado por la Dirección de Proyectos de Obras Públicas de la municipalidad de Rosario, el monumento presenta resquebrajaduras y fallas en su edificación que hacen peligrar su estructura y existen posibilidades de explosiones e incendios.

Convenio de Colaboración Técnica Para Análisis de Datos de un Censo Socioeconómico fue Firmado

En el Rectorado se llevó a cabo el acto de firma de un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe y la Universidad Nacional de Rosario y el Instituto Provincial de Estadística y Censos para la participación y colaboración técnica para la labor y análisis de los datos del Censo Nacional Socio-Económico-Cultural en lo que concierne exclusivamente a profesionales universitarios y egresados de nivel técnico o superior. A su vez la Secretaría Técnica del ministerio de E. y Cultura y el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la provincia de Santa Fe suministrarán a la Universidad el trabajo de campo del censo y la provisión de los emanados del mismo.

Asistieron a este acto el ministro, escribano Juan Miguel Naput; el rector Carlos Rovere; el secretario de Economía y Finanzas de la UNR, contador Antonio Bolpillar; la secretaria académica, doctora Herminda de Lambruschini; el director del Centro de Computación y Procesamiento de Datos ingeniero Zenón Luna; y el director de Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario, estadístico Omar R. Conti.

SEXTO ANIVERSARIO

Celebró el sexto aniversario de su fundación la Universidad Nacional de Rosario, creada por decreto ley Nº 17.987, del 29 de noviembre de 1968. De ella dependen las facultades de Ciencias Médicas, Derecho y Ciencias Sociales; Ciencias Exactas e Ingeniería Ciencias Económicas, C. Agrarias; Veterinaria; Odontología y Filosofía; las escuelas superiores de Psicología y de Artes y, en el plano de la enseñanza media, la Escuela Superior de Comercio y el Instituto Politécnico "General San Martín".

Los servicios asistenciales que presta la UNR se canalizan a través del Hospital Centenario y el Policlínico "Eva Perón", de Granadero Baigorria que dependen de la Facultad de Ciencias Médicas.

La familia universitaria se estima en alrededor de 24 mil alumnos y seis mil docentes y no docentes. Tiene diversas obras sociales entre las que se destaca la estudiantil que atiende el gimnasio y el comedor universitario.

Desde su fundación ha tenido seis rectores siendo el primero el doctor José Luis Cantini. Luego se desempeñaron los doctores Sol Rabasa; Roberto H. Brebbia; Angel Brovelli y Juan Verdaguer. Actualmente es su rector-interventor el doctor Carlos Rovere.

Es precisamente durante la gestión del doctor Rovere que se han suscripto importantes convenios y contratos tendientes a dotar a la universidad y a sus empleados de mejoras fundamentales.

En Melincué se Brindó un Agasajo al Señor Ernesto Augusto Carreras

En el hotel Balneario de la localidad de Melincué se llevó a efecto un gran agasajo al señor Ernesto Augusto Carreras demostración que constituyó elocuente muestra de reconocimiento de los méritos aquilatados por el conocido dirigente peronista, tanto en la función partidaria dentro de la cual se destacó siempre por su inquebrantable fidelidad a los postulados de la agrupación en la que milita desde la primera hora, como por sus virtudes personales y don de gente. El señor Carreras, que actualmente ocupa el cargo de vicepresidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, fue agasajado, como queda dicho, con una cena singularmente trascendente ya que congregó a más de mil dirigentes del Movimiento Peronista llegados desde los distintos departamentos del sur de la provincia.

Para destacar la trayectoria y personalidad del agasajado, hicieron uso de la palabra los señores Norman Broguet, Demetrio Figueiras, Ramón Serrati, Domingo Cándido, Dante Aranda y el doctor Walter Marino. Agradeció la demostración el señor Carreras, a quien se le hizo entrega, además, de una medalla y un pergamino recordatorio. Por otra parte, la comisión de damas integrada por las señoras María A. de Broguet, E. de Rolando y señorita Telésfora Arrieta cumplimentó a la esposa del nombrado funcionario, señora Elvia de Carreras, con un delicado presente.

PLENARIO

Un plenario de unidades básicas de distritos y departamentos de la provincia se realizará el 15 de este mes, a las 9, en instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario. Este acto será seguido de un almuerzo de confraternidad peronista y ya se han cursado las invitaciones a los delegados de los departamentos General López, Caseros, Constitución, San Lorenzo, Iriondo, Belgrano y Rosario.

Las tarjetas deben reservarse por medio del teléfono Nº 40462 (Marani) de 12.30 a 19 o bien en Corrientes 1943.

FESTIVAL DE LA LEALTAD

En el estadio del club Rosario Central tendrá lugar el viernes próximo el "Festival de la Lealtad Latinoamericana", organizado por la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón". El acto se hará bajo el lema "Verticalidad con Perón, Evita e Isabelita".

ACTOS DEL PDP

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista ha organizado una serie de actos públicos, celebratorios del sesenta aniversario de dicha agrupación política. Los mismos, que serán presididos por los doctores Horacio Thedy, Rafael Martínez Raymonda y Alberto Natale, culminarán el día 14, con el gran acto central que se efectuará en la Capital Federal.

Los festejos de referencia habrán de comenzar el domingo próximo, a las 10.30, oportunidad en que se colocará una ofrenda floral al fundador de la Liga del Sur, don Fernando Pessen. A continuación los doctores Gregorio Armas y Manuel F. Blando rendirán homenajes a don Lisandro de la Torre. Por la tarde, a las 18 en el cementerio de Barrancas, se rendirá un homenaje al doctor Luis Germán Güena y hablará para referirse a su personalidad el senador provincial demoprogresista Mario Armas.

Para el lunes 9 a las 20, en la sede partidaria Entre Ríos 1437, se anuncia una disertación del diputado nacional Angel Moral. Finalmente, el jueves 12, a las 20, hablará el doctor José Pedro Galimberti.

HOMENAJE A LUCIANO MOLINAS

Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento del doctor Luciano Molinas ex gobernador de la provincia y dirigente del PDP, la Junta de Rafaela de la citada agrupación política dio a conocer un comunicado referido a la actuación del desaparecido hombre público.

Califica al doctor Molinas como "hombre de una sola conducta" y agrega que "la suya fue una vocación de hacer volcada a los nobles ideales políticos".

La nota expresa el deseo del partido de que Luciano Molinas sea "ejemplo para la juventud que busca un camino sin hallarlo, y sirva este ejemplo de un hombre que vio claro su camino y supo recorrerlo junto a jóvenes que marcharon a su lado y que no olvida su lección".

Para Altos Cargos se Nombró a dos Santafesinos

Fue designado asesor en la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación el señor Héctor Pastore, conocido dirigente empresario de nuestro medio que actualmente se desempeña como vocal del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, en representación de la CGE provincial.

Pastore, que fue fundador y director del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, es miembro actualmente del consejo superior de la Confederación General Económica nacional y de la Confederación del Comercio de la República Argentina. Actúa además como síndico de la CGE de Santa Fe y de la Cámara de Comerciantes de Artefactos para el Hogar, de la cual fue presidente con anterioridad.

Señor HECTOR PASTORE

El nuevo funcionario será puesto en el cargo por el titular de la cartera, doctor Alberto Rocamora, en una ceremonia a realizarse esta tarde a las 18.30 en la sede del ministerio del Interior.

SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Otra persona de nuestro medio pasa a ocupar un lugar de relevancia en el Poder Ejecutivo nacional. Se trata del ingeniero Rufino José Bertrán, designado subsecretario del Interior.

El ingeniero Bertrán nació en San José de la Esquina hace 47 años y actualmente está radicado en nuestra ciudad, donde desarrolla sus actividades. Egresado de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral desempeñó su actividad profesional hasta este momento como director técnico de empresas constructoras rosarinas. En la actividad docente actuó como profesor en la Facultad de Ciencias Matemáticas (actualmente de C. Exactas e Ingeniería) hasta 1955, oportunidad en que fue dejado cesante, y desde 1973 cuando fue reincorporado por el ingeniero Carlos Jaskelioff, decano desde la asunción del gobierno justicialista.

Su principal actuación política la cumplió en el campo gremial universitario, ocupando distintos cargos hasta ejercer el de secretario general en el orden nacional de la Confederación General Universitaria (CGU) entre 1952 y 1955, participando en congreso Latinoamericano de Juventudes Universitarias, en Bolivia.

Fue también miembro de la Organización Mundial Universitaria (OMU). En el campo específicamente político, actuó en las estructuras partidarias del Movimiento Nacional Justicialista, siendo candidato a diputado nacional por el partido en las elecciones del 14 de marzo de 1965.

El Rincón de la Política

"Como Manda la ley"

"No se preven nuevas intervenciones a provincias". En esos términos respondió el presidente del bloque de diputados nacionales del Frejuli, Ferdinando Pedrini, a una consulta periodística que le formularon en Mar del Plata. Coincidió así con lo que reiteradamente ha venido expresando, ante similares preguntas, el ministro del Interior doctor Alberto Rocamora, y con lo que habría manifestado, en la entrevista con "los 9", la señora presidente para calmar inquietudes del doctor Ricardo Balbín. No obstante su compromiso de respetar la verticalidad, hay sectores en algunas provincias que insisten en promover cuestiones con el propósito de preparar el clima para el envío de la intervención federal. El gobierno nacional reiteró, en el caso de la intervención Salta, en que había sido provocada por la acefalía que afectaba a aquel estado como consecuencia de la renuncia presentada por el gobernador y los legisladores justicialistas. Aunque esas dimisiones no tuvieron trámite correcto ya que fueron entregadas al interventor del partido en vez de adecuar su proceso a las normas legales el gobierno las dio por regularmente aceptadas y acudió para normalizar la situación de la provincia.

—::—

Es posible que esa experiencia sirva para que algunos interventores partidarios, que iniciaron su gestión solicitando la renuncia de funcionarios y representantes, se encuetren ahora con firmes resistencias porque a nadie puede resultarle cómodo perder posiciones que todo hace suponer no se podrán reconquistar nunca. Esta situación está condicionando las actitudes de algunos legisladores santafesinos que empiezan a manifestarse "ablandados" en su enfrentamiento con el gobernador. Del ardiente fervor intervencionista con que se habían pronunciado mientras supusieron que todo consistiría en sustituir al doctor Carlos Sylvestre Begnis por el señor Cuello, operaron un prudente repliegue cuando comprobaron que aquí podía repetirse lo de Mendoza y lo de Salta. Es decir que todo se venga abajo. Por eso aumentan día a día los legisladores y dirigentes que se coforman con la sola defenestración de un par de ministros que no son, precisamente, los de extracción midista.

—::—

El gobernador que con un simple giro a la derecha, en cuanto a su militancia partidaria se refiere, se afirmó en el concepto de la conducción nacional justicialista ha aprendido, en los casi veinte meses de permanente batallar contra los que querían su cabeza, que no es bueno peregrinar permanentemente a Buenos Aires para molestar con planteos intrascendentes. El gobierno central no necesita que los gobernadores viajen continuamente a explicar qué está pasando en sus respectivas jurisdicciones y a contarle su cuitas. Sabe perfectamente lo que está ocurriendo en cada provincia y cuenta con antecedentes suficientes para poder valorar acertadamente las actitudes de unos y otros. De manera que los gobernantes que ejercen su función serenamente, con ajuste estricto a la ley, sin dejarse complicar por las infiltraciones extremistas, que respetan y saben hacerse respetables, no deben temer los desbordes de los "apresurados" aunque éstos se crean respaldados por poderosas organizaciones sindicales, que, en definitiva, no se mezclarán en mezquinas luchas.

—::—

Los activistas políticos prontamente dispuestos a criticar a los gobernantes cuando les niegan prebendas, deben irse acostumbrando a transitar por la buena senda. Ya no es cuestión de fabricar tumultos "minisubversivos" con el único propósito de deponer autoridades que se desempeñan dignamente. Ahora hay que encuadrarse correctamente y acatar el orden constituido, prestando la colaboración que se le solicite, en forma disciplinada e incondicional. Son otros y muy graves los problemas que afronta la República como para que se perturbe a sus autoridades con cuestiones de aldea. El gobierno necesita dar una imagen de estabilidad y orden que se desmerece si a cada rato damos por el suelo con una autonomía provincial. Las intervenciones, aunque sean dispuestas en estricto cumplimiento de las normas legales, alteran la organización normal de la República. Sólo se justifican en última instancia y cuando han sido agotados todos los recaudos que la ley dispone para mantener las instituciones. Los largos períodos que nos ha tocado vivir al margen de la Constitución, han llegado a enviciar algunos sectores de la comunidad que se han acostumbrado a desenvolverse al amparo de la tutoría del poder central, sin reparar en que están incurriendo en un sometimiento del que tarde o temprano tendrán que arrepentirse. Tenemos que acostumbrarnos a vivir "como manda la ley", aunque eso importe la necesidad de postergar legítimas aspiraciones personales.

LUCIANO ESCUDERO

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION PROVINCIAL DE LA ENERGIA

(Organismo Autárquico Ley 5.189)

LICITACION PUBLICA Nº 262

Para la provisión de 30.000 lámparas incandescentes de tungsteno reforzadas de 250 V 200 W rosca Edison y 5.000 lámparas ídem de 150 W., con la alternativa de provisión de lámparas similares pero de filamento no reforzado.
Presupuesto oficial: $ 200.000.— (Pesos doscientos mil).
Documentación: En la Dirección Provincial de la Energía, Secc. Compras y Suministros, 1ra. Junta 2558 5º piso, T. E. 22749. Santa Fe.
Precio del legajo: $ 20.— en efectivo o mediante giro postal o bancario únicamente.
Apertura de propuestas: Día 27 de diciembre de 1974 a las 10 horas en la Dirección Provincial de la Energía.
3-3/12/74 EL INTERVENTOR

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 24.6; humedad, 24 por ciento. Vientos del sector E-NE a 15 kilómetros horarios. Cielo, claro. Visibilidad, 15 kilómetros. Mínima de hoy: 10.2 a las 5.05 horas.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, leve ascenso de la temperatura.

Mensaje del Episcopado Argentino: "Pedimos paz y Abrazo de Hermanos"

CAPITAL FEDERAL, 3. (Télam). — "No pedimos tregua o armisticio: pedidos paz y abrazo de hermanos", expresa el "Mensaje al pueblo", dado a conocer ayer por el Episcopado Argentino.

En la introducción, los obispos se refieren a la respuesta que el llamado del Año Santo tuvo en el pueblo de Dios. "Hemos instado a una reconciliación que, partiendo del corazón, uniese los hogares y acercara definitivamnte a todos los sectores de nuestro pueblo, principalmente a aquellos que se han enfrentado hasta cruentamente —expresa el mensaje, por lo demás, debemos reconocer y aplaudir muchos esfuerzos en la comunidad civil para la institucionalización, la pacificación, el desarrollo, la educación y los servicios en general"

"Sin embargo es evidente —concluye la primera parte del mensaje— que la verdadera conversión social exige todavía un laborioso y sincero empeño. Debemos entonces señalar las situaciones de pecado".

El Episcopado apunta de inmediato esos problemas. "Estremecen el ánimo general la llamada guerrilla, los secuestros y otras violencias de diversos signos, que han de ser condenados en todos los casos".

"Posibilitan esta situación —agrega en seguida— el desconocimiento de las vías de amor y del derecho, la persistencia de situaciones irritativas en la vida diaria, la carencia de valores y válidos fundamentos doctrinarios desde el momento que se incorpora la fuerza a una ideología y la vigencia de defectos organizativos, los cuales suman a la represión métodos inaceptables y elementos anónimos"

Los obispos señalan luego los signos que configuran una endémica crisis moral que "irritan a Dios y alejan su paz": una creciente indiferencia religiosa, la relajación de la familia como comunidad indisoluble, la difusión irresponsable de doctrinas totalitarias, el avance de mentalidades estatizantes.

La gama de inmoralidad es amplia: figuran también la proliferación de casas de citas, la difusión que se da a los escándalos en la vida personal, la limitación calculada de la producción, la práctica inmoral de muchas profesiones, el auge de los juegos de azar, el exhibicionismo pasional y el alza indiscriminada de precios.

"Hermanos argentinos —dice el documento en su parte final— la violencia desaparecerá si todos nos comprometemos a luchar contra los males que hemos señalado".

"Volvamos a él por convicción y por amor: no por miedo ni por convencionalismo. Nuestros pecados no agotan su misericordia. La paz y el orden político, social y económico surgirán del cumplimiento permanente y comprometido de la voluntad de Dios"

Los obispos piden, finalmente que el 8 de diciembre, día de la Inmaculada se "formule públicamente este compromiso real de conversión de todo el pueblo y un pacto de fidelidad".

Animado Debate en Programa Televisivo Sobre Calificadora, Casinos y Albergues por Hora

Con motivo de la reciente intervención de la Liga de la Decencia ante la sanción por parte del Concejo Municipal de Rosario, de dos disposiciones, una referida al casino y otra a los albergues por hora, en el programa de ayer de "Los Boticarios" que se difunde por el canal 3 de nuestra ciudad fue entrevistado el presidente de la institución, contador Pedro M. García.

Por ser de interés transcribimos parte del mencionado reportaje:

Periodista: —¿Podría decirnos concretamente quiénes son y a quién representan en la Liga de la Decencia?

García: —La Liga fue fundada en 1963, a iniciativa de un grupo de entidades. Estaba en aquel entonces la Cruz Roja, la Liga de Madres, el Juzgado de Menores, la Federación de Colegios Privados etc. Posteriormente la entidad fue desarrollándose, en incluso obtuvo su personería jurídica. Se anexaron entonces la Acción Católica, la Iglesia Metodista, la Iglesia Ortodoxa, el Movimiento Familiar Cristiano, Cáritas, la Unión Naturista Argentina, etc., es decir un conjunto de entidades en la que la Liga es coordinadora e integran su Consejo Directivo.

P.: ¿Cómo se eligen sus autoridades?

G.: Simplemente como en toda entidad civil: en las asambleas, de acuerdo a sus estatutos. Al fin de cada ejercicio se renueva por mitades su consejo directivo por mayoría simple de votos.

P.: Ud. ¿cuánto hace que es presidente de la Liga?

G.: Hace siete años y medio.

P.: Con respecto al problema de la comisión calificadora, habiendo una resolución del Concejo Deliberante, ¿por qué no nos explica un poquito esto?

G.: Anteriormente la comisión calificadora estaba integrada por diversas entidades de Rosario. Luego del proyecto de algunos concejales se sancionó una nueva ordenanza que reestructuró la comisión. Desaparecieron de ella tres entidades: la Liga de Madres de Familia, la Liga de la Decencia y Moralidad Pública de la Policía. Es decir estas entidades no opinan más en Rosario sobre la calificación de películas.

P.: ¿Por qué dice Ud en Rosario?

G.: Decimos en Rosario porque se da un caso muy paradójico. Mientras los concejales de Rosario niegan representatividad a estas instituciones —porque por alguna razón las han excluido— en el orden nacional tanto la Liga de Madres de Familia, como la Liga de la Decencia están representadas. Es decir, nosotros somos miembros titulares del Ente de Calificación Cinematográfica en el orden nacional.

P.: ¿La Liga de Rosario?

G.: Sí, la Liga de la Decencia es la única institución del interior del país que ha sido llamada por el gobierno para integrar el consejo asesor.

P.: ¿Así que ustedes no tienen ninguna participación en la calificadora local?

G.: En Rosario no. Y usted ve el resultado en lo que está ocurriendo: en Rosario se bajan las calificaciones y podemos decir que es uno de los lugares más bajos del país. Es más, para prohibir dos películas tuvo que reunirse todo el Concejo Deliberante durante más de 5 horas, y luego de estas dos extensas reuniones —con debates y diálogos jocosos y bastante lamentables— tuvo que tener previa la unanimidad de la comisión calificadora. aq—ñnv?dla

P.: Sr. García, ustedes tenían inspectores. ¿Podría decirnos cuálaes eran sus atribuciones y cuálase fueron los resultados de esa gestión?

G.: Teníamos 10 inspectores honorarios —nunca se cobró un centavos— que colaboraban como cualquier entidad civil privada colabora en el quehacer público. Así ocurre con el transporte. No es solamente público, sino que hay privado y a nadie se le ocurriría decir que los colectivos de Rosario no tienen representatividad. Nosotros también, aportamos con nuestra entidad. ¿Qué hacíamos? simplemente vigilábamos ciertos locales nocturnos donde hay peligro moral en la presencia de menores. Eso está reglamentado y está vigente.

P.: Las atribuciones, ¿cuáles eran? ¿ustedes sacaban al menor?

G.: Podíamos sacar al menor; solicitarle al dueño que lo haga y labrábamos actas de infracción que eran sometidas al Tribunal de Faltas o a Inspección General.

P.: En cierta forma tenía poder de policía...

G.: En cierta forma, colaborábamos con el poder de policía de costumbres. Ahora bien: fíjese los resultados: nosotros sacábamos menores de los cines y hoy los cines están llenos de menores... nosotros sacábamos menores de los clubes nocturnos y los clubes nocturnos tienen menores... y los encontramos por la calle drogados... Estos son los resultados.

P.: ¿Hay menores drogados por las calles de Rosario?

G.: Sí señor. Es cuestión de leer los diarios...

P.: Sr. García: Se ha desatado una polémica entre ustedes y el Concejo Deliberante. Está referida a los albergues por hora y a los casinos. ¿Cuál es la opinión de la Liga frente a estos problemas concretos?

G.: Bien, esto es algo más que de la Liga, porque cuando se sale con una campaña de este tipo se cuenta con el apoyo de muchas otras entidades que no forman parte de manera permanente de la Liga, y nos hacen llegar su adhesión. En el casino, por ejemplo consideramos que no es necesario tener casinos para hacer turismo. Voy a dar un ejemplo concluyente, porque de esto podríamos hablar dos horas: España, el año pasado, recibió 34 millones de turistas —es el país que más divisas obtiene en el mundo por el turismo— y no tiene ningún casino.

P.: ¿Y con respecto a los albergues por hora?

G.: A este respecto es una solución bastante triste para la ciudad el pretender quebrar un monopolio —el monopolio de la explotación del adulterio, el monopolio de la explotación de la prostitución— desparramando hacia todos los barrios de la ciudad permitiendo que se instalen hoteles por hora. Bastará que alguien reflexione y se haga la pregunta si le agradaría tener frente a su casa un hotel de este tipo y que eso se traduzca en la devaluación de su propiedad a la mitad de su valor e incluso a menos, como está ocurriendo, o cuando tengan que vivir diariamente ese triste espectáculo. En ese momento se pensará si realmente existe la representavidad que hoy los concejales invocan, ya que en ninguna plataforma de ningún partido, existe esa solución.

P.: ¿Está usted conforme con este derecho a réplica o desea algún tipo de aclaración más?

G.: Muy satisfecho. Muchas gracias.

Exhiben un Escalafón de Docentes

El Consejo General de Educación, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, y la Subinspección General de Escuelas de la Tercera Sección, ponen en conocimiento de los aspirantes que concursaron en la categoría escuelas primarias diurnas Zona 5 que ya expidió su veredicto el jurado designado a tal efecto.

El escalafón del concurso se exhibe por el término de diez días en la Escuela Nº 64 "Teniente General Pablo Riccheri", Moreno 965, de 8 a 14.

El comunicado consigna además que todo concursante podrá delegar en otra persona su representación mediante carta de poder con firma certificada por autoridad competente— cuando debe notificarse de la clasificación respectiva.

MERCADOS

de Liniers

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1691
Vacas	1977
Terneros	473
Toros	354
Total	4495
Remanen.	314
Vacunos camiones	3941
En ferrocarril	554

PRECIOS MAXIMOS POR CATEGORIA

N. P. Exp. 470. N. Med., 470. N. Liv., 470. O. negros, 470. Novill., 470. Vaquil., 455. Terner., 455. V. Livia. 4., V. Gord., 3. Conserv., de 1 a 1.60. Toros, 4.

Frigoríficos:

Swift	470
Export.	470

Plaza vacunos: Se mantuvo el interés de la demanda solamente por los novillos buenos y muy buenos que pudieron llegar fácilmente al tope máximo establecido. Las haciendas de consumo, el vacaje, y el renglón toros se negociaron cuando reunían buen estado sin dificultad, a los precios máximos, pero la demanda se mostró muy desinteresada por las haciendas que no reunían buenas condiciones quedando muchos lotes sin vender.

Rosario

Entraron esta mañana 447 vacunos, clasificados en 228 machos, 164 hembras y 55 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 77. Abasto campaña, 149. Invernada 80.

PRECIOS

Novillos	$ 4.—	a 4.70
Novillitos	„ 4.65	„ 4.70
Vacas	„ 1.50	„ 4.70
Vaquillonas	„ 3.—	„ 4.55
Terneros	„ 3.67	„ 4.55
Toros	„ 3.20	„ 3.94

Estado de plaza: firme.

CONVOCA LA VECINAL DE ALBERDI

La Asociación Vecinal de Alberdi convoca a socios activos, adherentes, vecinalistas y comerciantes a la asamblea general que se realizará el día 7 del corriente, en su local de calle Agrelo 2025, a las 16, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Informe del estado actual de donaciones vecinales; 2º) Actualización de la cuota social; 3º) Presupuesto de nuevos servicios beneficiarios para asociados; 4á) Integrar la subcomisión de la caja de donaciones vecinal; 5º) Informes referente al próximo centenario de "Pueblo Alberdi" y 6º) Asuntos varios.

EMPALME GRANEROS

Mañana a las 21, en la sede de la Vecinal Empalme Graneros se llevará a cabo una reunión con la participación de tres comisiones directivas de las vecinales Empalme Graneros, Larrea y Fisherton Oeste para tratar un solo tema: cómo resolver en la zona el problema del Transporte urbano. También la misma entidad informa que el día 21 del corriente, a las 21, se realizará en la sede social una cena y baile, despidiendo el año. Las tarjetas pueden retirarse todos los días en calle Juan José Paso 2490.

Cita la Cooperadora del Hospital del Centenario a Socios

El próximo 19 de diciembre próximo, a las 18, se llevara a cabo la asamblea ordinaria convocada por la comisión directiva de la Cooperadora del Hospital Nacional del Centenario.

En su transcurso se considerará el siguiente orden del día: designación de dos asambleístas para que, con la presidenta y secretaria, suscriban el acta respectiva; lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1973-74; nombramiento de tres asociados para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos juntamente con presidenta y secretaria.

Finalmente se procederá a la renovación parcial de comisión directiva. La asamblea tendrá lugar en el local de la entidad, Urquiza 3101.

Brindan Atención Psicológica a Niños y Adultos

El Centro de Asistencia del Colegio de Psicólogas de Rosario San Juan 1592, continúa brindando su servicio de atención psicológica a niños, adolescentes y adultos en su sede. Los informes deben solicitarse en la dirección citada, los lunes, miércoles y viernes, de 20 a 21,30.

Se Realizará el II Festival de la Cerveza

Los días 6, 7 y 8 del mes en curso, en la sede del Colegio de la Sagrada Familia, Zeballos 2755, tendrá lugar el II Festival de la Cerveza, organizado por la Asociación Cooperadora de Padres del establecimiento en adhesión a los actos celebratorios del 30º aniversario de su fundación.

El festival de referencia ha de contar con la animación de conocidos conjuntos orquestales y habrá además diversos juegos y entretenimientos.

La jornada del viernes será de 20 a 24; la del sábado de 20 a 3, y la del domingo —día de la clausura— de 18 a 1. Los niños entrarán en forma gratuita.



LO ACUSAN POR EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

FIRMAT, 3. Con intervención del Juez de Instrución Departamental doctor Rosso, se inició la investigación correspondiente a raíz de ejercicio ilegal de la medicina. En un procedimiento efectuado en un hotel, se procedió a la detención de Jun Soo Yoo coreano, de 48 años y a su compañera Tomoko Yasunaga japonesa de 32 años, con domicilio real en Asunción del Paraguay.

En dicho hospedaje, los nombrados se dedicaban a la atención de clientes cobrando diez mil pesos viejos practicándole a los enfermos "acupuntura china", por intermedio de agujas. Yoo manifestó ser recibido de médico en el Parauay y de gira por el Departamento General López.

INSPECCION DE AUTOS

Continuando con el operativo ruta para el control de vehículos y personas, se realizó una inspección en la loalidad de Teodelina y otra en la ciudad de Rufino. Actuaron 35 policías, con ocho vehículos, dos con radios. Se inspeccionaron 600 vehículos y se identificaron a 942 personas.

Asimismo se procedió al secuestro en poder de David Efrén Díaz de 32 años, con domicilio en Luján, de una pistola calibre 22; a Antonio Luis Reynoso, de 45 años que vive en Colón; de un revólver calibre 22 con 9 proyectiles; a Manuel Jorge Rodríguez, 48 años, domiciliado en Martínez, provincia de Buenos Aires otra pistola calibre 22 con 10 proyectiles; una carabina calibre 22 con 20 proyectiles a Domingo Gili de 47 años, con domicilio en la localidad de Laboulaye, provincia de Córdoba y otra carabina de igual calibre a Luis Alberto Cabañas de 28 años que vive en Villa Nueva, provincia de Mendoza. A todos se les labró la correspondiente acta por portación de armas.

La Instigadora del Asesinato del Esposo Habría Confesado

LA PLATA, 3. (Télam). — La esposa del empleado bancario asesinado a golpes el viernes último por dos individuos, habría confesado finalmente su responsabilidad como instigadora del crimen, reveló una fuente policial.

La fuente dijo que la versión narrada a la policía por Clara Giacomino, de 35 años, sobre el asesinato de su esposo, Jorge Marotta, de 40 años, que además de empleado bancario era dueño de una inmobiliaria, fue inicialmente coherente pero después incurrió en contradicciones.

En principio aseguró que el viernes pasado, día del crimen, dos sujetos irrumpieron a medianoche en su casa, ubicada en la calle 14 número 1585 y al no encontrar a Marotta —había salido— la encerraron a ella, a su madre, de 75 años y los tres pequeños hijos del matrimonio en una habitación.

Dijo que los asaltantes revisaron la vivienda apoderándose de la suma de 15.000 pesos depositados en una caja fuerte, tras lo cual esperaron a su marido, quien llegó a las 2.30 de la madrugada.

La mujer narró que los sujetos le exigieron a su esposo la entrega de las llaves de la inmobiliaria, y que al negarse éste a proporcionarlas e intentar resistirse, los individuos lo golpearon repetidas veces en la cabeza ocasionándole heridas mortales.

Sin embargo, al intensificar los investigadores el interrogatorio, Clara Giacomino incurrió en contradicciones evidentes que pusieron de manifiesto la falsedad del relato, aseguró la fuente.

Continuando la pesquisa se estableció que desde unos 15 días antes del crimen trabajaban en la vivienda de Marotta, dos albañiles, uno de ellos de nombre Félix Molina, de 55 años, quien mantendría relaciones sentimentales con la esposa de la víctima.

Molina, quien se encuentra detenido —sindicado como uno de los autores materiales del homicidio— señaló a la mujer como instigadora del asesinato, entregando a él y a su compinche prófugo la suma de 15.000 pesos para concretarlo, dijo la fuente.

Hieren y Detienen a un Juvenil Asaltante

LA PLATA, 3 (Télam). — Un delincuente juvenil fue detenido herido tras tirotearse en General Pacheco con un oficial de policía, quien lo sorprendió junto con dos cómplices cuando asaltaba a una pareja.

El hecho ocurrió frente al número 425 de la calle Hipólito Yrigoyen, de esa localidad, cuando el delincuente, de 16 años —cuyo nombre no proporcionó la fuente— asaltaba a mano armada con sus cómplices a la pareja.

La fuente dijo que allí fueron sorprendidos por un oficial perteneciente a la comisaría de Olivos, que transitaba por el lugar franco de servicio y de civil, quien al darse a conocer como policía fue atacado a balazos por el trío.

ASALTO Y ROBO

MENDOZA, 3 (Télam). — Una banda de delincuentes redujo a una familia en su domicilio y a varios empleados de un comercio anexo, apoderándose de alrededor de 30.000 pesos en efectivo y alhajas.

El hecho se registró en el domicilio del comerciante Humberto Faustino Tempesti en calle Río Negro 2491, en el Departamento de Guaymallén, cercano a esta capital.

Un número no determinado de desconocidos —aunque se presume que serían seis en total— llegó al lugar y después de reducir a los familiares de Tempesti, hicieron lo mismo con los tres empleados del negocio que funciona en el mismo edificio.

Al arribar el propietario le sacaron la llave de la caja de seguridad y se llevaron 15.000 pesos en efectivo y una suma similar en alhajas.

Los malvivientes se dieron a la fuga después de encerrar a sus víctimas en una habitación del inmueble.

EXTRAVIO

Esta mañana se presentó en nuestra redacción la señora Ramona Teresa de Crosa, manifestando que en un viaje realizado desde la ciudad de San Lorenzo, anoche, entre las 20 y las 20.30, extravió un bolso conteniendo una chequera y cierta catidad de billetes de las loterías de Tucumán, Córdoba y Santa Fe. La perjudicada solicita la devolución de los elementos perdidos, ya que los mismos son de su trabajo diario, pudiendo hacer la entrega en calle Santa Fe 873 o Darragueira 2759, barrio Alberdi.

Hubo Seis Muertos en Diversos Accidentes

SANTA FE 3. (Telam). — Seis muertos dejaron como saldo varios accidentes de tránsito registrados en diferentes puntos de la provincia.

En la vecina ciudad de Santo Tomé, colisionaron de frente dos poderosos camiones pereciendo sus conductores Pedro Raúl Mendoza de 22 años, domiciliado en Santo Tomé y Juan Carlos Rezzara, de 39, con domicilio en Villa Adelina provincia de Buenos Aires. :RrSV

Por su parte en la localidad de San Jenaro, un tren del Ferrocarril Belgrano, entró en colisión con un automóvil en un paso a nivel sin barreras. Como resultado del encontronazo fallecieron instantáneamente las hermanas Juana y Marta Ana Navarro de 18 y 21 años, respectivamente, quienes, junto con otros familiares, viajaban en el automóvil.

Sobre la ruta nacional Nº 11 a la altura de la localidad de Ramayon, Leonardo Wagner, de 34 años viajaba en la parte trasera de un camión, cuando este tumbó espectacularmente. Wagner murió aplastado por la carga que traía el rodado. Wagner, se domiciliaba en Riglos 515 de la Capital Federal.

Finalmente en la localidad de Lehmann, sobre la ruta nacional 34, chocaron dos automotores falleciendo por tal motivo Omar Luis Moroni de 44 años, domiciliado en Charata, provincia del Chaco.

EN FORMA CASUAL

RESISTENCIA, 3. Claudio Huszcak, de 13 años de edad causó la muerte de su padre al dispararsele fortuitamente una carabina calibre 22. El hecho ocurrió en el paraje denominado Tres Llamas distante más de 300 kilómetros de esta capital.

Ambos se hallaban cavando un pozo para extraer agua cuando se acercó una Charata especie de gallareta y Antonio Huszcak indicó a su hijo que disparara la carabina contra el ave.

Al tomar el arma que estaba en el suelo, salió un disparo que dio en la región axilar a su padre, quien murió en el acto.

Se Hirió una Mujer

Dominga Itati Fernández argentina de 23 años, soltera domiciliada en Garzón 3132, circulaba por la acera de la calle Rioja, muy cerca del cordón. A la altura del 1200 el ómnibus Nº 14 de la Línea 202 conducido por José Antonio Tousedo argentino de 22 años, soltero domiciliado en Donado 844, enganchó un bolso que llevaba Fernández, la cual fue proyectada con violencia sobre el vehículo. A raíz del golpe perdió el conocimiento, siendo trasladada a un sanatorio particular y luego al Hospital Central, donde se recuperó. Cabe señalar que le fue sustraído un anillo de oro.

Dio Muerte a su Rival de Varios Tiros

LA PLATA, 3. (Telam). — Un hombre murió y otros tres resultaron heridos de bala durante un altercado registrado anoche en José C. Paz.

La víctima fatal identificado como José Dris, y los heridos su hermano Pedro Víctor Robledo y Horacio Cresta mantuvieron un altercado con Pedro Gallardo, frente al 2428 de la calle Chile de esa localidad.

Durante el incidente, Gallardo extrajo de entre sus ropas un revólver con el cual efectuó varios disparos a José Dris, ocasionándole lesiones mortales, y a los restantes heridas de diversa consideración.

Estos últimos fueron internados en un establecimiento asistencial de la zona mientras que la policía detuvo al autor de los disparos y procura ahora establecer los motivos que originaron el episodio.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $	600.000	32227
" "	60.000	36367
" "	27.000	20868
" "	15.000	28220
" "	9.000	14347
" "	3.000	16751
" "	3.000	20847
" "	1.500	3206
" "	1.500	4260
" "	1.500	20626
" "	1.500	25246
" "	900	14662
" "	900	21958
" "	900	28151
" "	900	31161
" "	900	32377
" "	900	33205

EDICTOS

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dona MARIA CONSUELO DIAZ o CONSUELO DIAZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, abogada.

9764. 3 al 16|12 de 1974.

Ley Nº 11.867

Se hace saber que Don Jacinto Ramírez domiciliado en calle Maipú Nº 1656 trata de vender a los señores Roberto Daniel Zaragoza, Armando Guillermo Ceredo, José Eduardo Mecozzi y Omar Eduardo Solari con domicilio en calle Cabildo Nº 968, el fondo de comercio del Café, Bar y Rotisería "Cachito", sito en esta ciudad, en la Avda. Pellegrini Nº 9026 esquina calle Maipú Nº 1694 8. Reclamos de ley Estudio Jurídico Marasco, San Martín Nº 847, piso 3o., oficina 6, Rosario, diciembre 3 de 1974.

Nº 9771 - 3 al 9|12|74.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Rosa Libertazzi de Vercelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que la declaratoria de herederos ha sido solicitada al solo fin previsional. Secretaría, Rosario, 14 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9645. 20|11 al 3|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Ferraro y María Josefa Ferraro por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 14 de noviembre de 1974. Dra. María Susana Canteros, secretaria.

9649. 20|11 al 3|12 de 1974.

Remate por
Bernabé Farías

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, secretaría del autorizante, dentro de los autos "Massarelli y Rumieri Máquinas S. C. A. c|. otro, ejecución prendaria"; se ha dispuesto que el martillero Bernabé Farías venda en remate judicial el bien que seguidamente se detalla: "Un compresor de aire marca "MRM", Industria Argentina, modelo C 105 Nº 1032, cabezal dos cilindros "A" y "B", 180 libras con filtro regulador de aire marca Cane modelo Bl, con motor eléctrico marca Czerweny de 2 H.P. 1420 RPM Cat. 220|380, tipo 90 L. 4 A. Nº 173-3355 El remate se realizará el lunes 9 de diciembre de 1974, a las 16.30 horas, en el local de calle Moreno 1546, con la base de pesos 2.475.90. El comprador abonará en el acto de la adjudicación más el diez por ciento de comisión, tomando a su cargo y responsabilidad desde ese instante el bien adquirido, vendiéndose en las condiciones de uso y conservación que a la vista se encuentra. Del informe del Registro Prendario se desprende que el único gravamen que pesa sobre el bien, es el único que se ejecuta, de todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 26 de noviembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9732. 29|11 al 3|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Inocencio Torales, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 20 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9715. 29|11 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación dentro de los autos "Ortiz Oscar s|. adopción", ha ordenado lo siguiente: Rosario, noviembre 11 de 1974. Emplácese a la señora Celsa Ortiz por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, por el término de ley de conformidad con lo preceptuado por el art. 73 del C. P. C. Hágase saber el juez que va entender. 25 de noviembre de 1974. Roberto Alvarez, secretario.

9714. 29|11 al 3|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama al padre de los menores Irma Cecilia Cabrera, Roberto Pascual Cabrera, Juan Carlos Cabrera y José Luis Cabrera, señor don Eugenio Rodolfo Cabrera por diez días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 12 de noviembre de 1974. (Autos: Ríos Félix, adopción plena, Expte. 2301|74). Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9723. 29|11 al 3|12 de 1974.

Remate por
Miguel Rodera

Por disposición señor juez civil y comercial 9ª nom. autos "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro y|o quien resulte propietario s|demanda ejecutiva" Expte. 4361|71, el mart. Miguel Rodera venderá en pública subasta y al contado el día 16 de diciembre de 1974 a las 11.30 hs., en sala de audiencia del Juz. interviniente lo siguiente: "Un lote de terreno situado en esta ciudad de forma triangular y ubicado en la calle Sarmiento, entre Pte. Quintana y Dr. Rivas, a los 20,60 mts. de la calle Dr. Rivas hacia el Sud y mide 91,40 de frente al este por Sarmiento; 98,75 mts. en su cateto mayor Nor-Oeste y 37,38 mts. en su cateto menor al norte por la calle Pte. Quintana, lindando con la mencionada. Dominio inscripto al tº 82 C fº 933 número 36553". Del informe del Registro General consta inscripto el dominio a nombre de Francisco Campbell Laburn; Emma María Elvira Echesortu; Juan Alberto, Fernando María Miguel, Ciro Francisco de Asís, Elvira Estela y Graciela María del Socorro Sugasti y Echesortu; Marta Susana Rosario Isabel Tietjen; Martha Elvira Josefa Ramona y Juan Alberto Sugasti y Tietjen, no se registran inhibiciones pero sí un embargo ordenado en estos autos a favor de la actora por la suma de pesos 2.469,32, entrado el 21|11|74 y anotado al tº 83 E fº 2810 Nº 183278. La base se fija en $ 18.120 avalúo fijado para el pago del impuesto inmobiliario. El inmueble se encuentra desocupado según constatación a fs. 31. Copia de título certificada agregada en autos. No se admiten reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto el 10 por ciento como seña más el 3 por ciento de comisión en efectivo y el saldo al aprobarse la misma judicialmente. Rosario, secretaría, 27 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9719. 29|11 al 3|12 de 1974.

Doña María Manuela Prieto (C. I. Nº 800.759, policía de Rosario, domiciliada en la calle España Nº 1867, de esta ciudad, vende a doña Elsa María Adrover, L. C. Nº 5.905.035), domiciliade en la calle 9 de Julio Nº 1336, de esta ciudad, su negocio de restaurante y bar, denominado (Mesón El Chabal) situado en la calle Rioja Nº 876, de esta ciudad. Reclamos por el término de ley, en la calle Rioja Nº 875, de esta ciudad.

9724. 29|11 al 5|12 de 1974.

Por disposición del señor juez del tribunal colegiado de juicio oral de la 2ª nominación, Dra. Bellotti de Podestá se hace saber a don Armando José María Calderón que en los autos "Piechenstainer Raúl Bernardo contra Calderón Armando José María s|. daños y perjuicios", se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 15 de noviembre de 1974. Atento lo peticionado, emplácese al demandado a que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley y bajo apercibimiento de rebeldía venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Autos Piechenstainer Raúl Bernardo c|. Calderón Armando José María, daños y perjuicios", Bellotti de Podestá. Gervasoni. Turquina Gervasoni, secretaria.

9721. 29|11 al 3|12 de 1974.

Remate por
Susana Albertella de Parera

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, secretaría de la autorizante, hace saber que en autos "González Simeón c|. otro, s| apremio" ha dispuesto que la martillera doña Susana María del Carmen Albertella de Parera, procederá a rematar en pública subasta judicial, en calle Cochabamba Nº 1842 de esta ciudad los siguientes bienes: un televisor marca "Inelro" de 23" sin número visible; un combinado catorce de pie sin número marca "Ranser"; y una cámara fotográfica sin número visible marca "Rolleiflex", usados y en el estado que se encuentran. Sin base y al mejor postor, al contado en el acto, dinero efectivo, entrega inmediata. Comisión 10 por ciento a cargo del adquirente siendo el retiro a cargo de éste. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 21 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9717. 29|11 al 5|12 de 1974.

Remate por
Rosendo J. Casañas

Disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación, secretaría suscripta, hace saber: autos "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario contra Américo Pio Leguizamón y Ana María Posadas de Leguizamón, sobre ejecución hipotecaria" Expte. Nº 1424; el martillero Rosendo J. Casañas, subastará día martes 17 diciembre de 1974, 11.30 horas sobre la misma propiedad sita en "Las Rosas" depto. Belgrano, esta provincia; sita en calle Mendoza Nº 75, consistente en un lote terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la manzana S. E. de la quinta designada con el número treinta y uno del plano número 17557|57, siendo el lote letra "e" (E) del agrimensor Fco. Meroni., ubicado sobre calle Mendoza, entre Santa Fe y Belgrano, a los 24 mts. de Belgrano, hacia el Este, mide 12 mt. frente al Norte, por 34 mts. fondo, encierra una superficie total de 408 m2., lindando al Norte calle Mendoza, al Sud, parte lote "b", al Este con Eduardo Viale, y al Oeste lote letra "d". Base: pesos ley 57.935.20 (cincuenta y siete mil novecientos treinta y cinco con 20|100) importe deuda al Banco. El comprador abonará acto subasta diez por ciento seña, más comisión ley al martillero, dinero efectivo o cheque certificado, y saldo cuando así lo disponga e ltribunal. Retasa 25 por ciento en segunda subasta y sin base, si no hubiere oferentes en las primeras, todas en el mismo acto, intervalos de 15 minutos entre ellas. Informe Registro General: consta dominio a nombre de los ejecutados al tomo 88, folio 267, número 105.581 finca 36632, Dto. Belgrano. Hipoteca inscripta tomo 295 A. folio 12, número 114007, el 21 de marzo de 1969. Además registran embargos: tomo 82 E. folio 2673 o juzgado 1ª instancia C. C. 4ª nominación por pesos 47.548.15, Expte. 1424; solicitado por Bco Pcial. Sta. Fe al tomo 81 E folio 5323 número 182792 orden juzgado 1a. Inst. C. C. 1ª nominación "Pérez Julio S. c|. Leguizamón Américo pesos 380. Tomo 81 E folio 5432 número 183777 o|juzgado 1ª instancia C. C. 2a. nominación "Costa Eufemio c|. Américo Pio Leguizamón, J. Ejec. pesos 1.589,87. Tomo 82 E. folio 1176; número 122895 o|juzgado departamental Las Rosas, auto Guida Danto c| Américo Pio Leguizamón, apremio" pesos 277.23. Tomo 82 E. folio 1177, Nº 122894 o| juez departamental Las Rosas "Guida Dante c|. Américo Pio Leguizamón s|apremio pesos 234.23. Tomo 82 E folio 2670; Nº 153.243, que es el ordenado por el presente oficio. Inhibiciones: tomo 83 I folio 1390, Nº 125.566, ordenada juzgado 1ª instancia C. C. 14ª nominación, autos Bco. Pcial. Sta. Fe, contra Américo Pio Leguizamón' s| cobro ejecutivo pesos por 3.145.95. Tomo 84 I. folio 2122 Nº 137.278, ordenada juzgado departamental de Casilda, autos Zincarini Oriato y Cía. SC..A. contra Américo Leguizamón, apremio, pesos 450.90 Expte. 242|71. Tomo 84 I. folio 3450 Nº 157.219 o|juez del Trabajo, 3ª nominación, departamento Provincial del Trabajo consta Américo Leguizamón s|. apremio pesos 55.40. Expte. 685-79. Los autos y testimonios de escritura se encuentran en secretaría, para su revisión, no aceptándose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, 27 de noviembre de 1974. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9718. 29|11 al 4|12 de 1974.

Remate por
Juan S. Pellegrino

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: autos Waimaffia Alfredo. concurso civil. Expte. 111|73. se ha dispuesto que el martillero don Juan S. Pellegrino, proceda a vender en pública subasta el día 12 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, en el hall del tribunal por calle Balcarce Nº 1651, de esta ciudad, el siguiente inmueble: los derechos y acciones, de un lote de terreno, con lo clavado, plantado y edificado, situado en la calle Centeno entre Suipacha y avenida Francia (cerrada, asignado con el Nº 13 en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor Oscar Albert y catastrado con el Nº 76913. La venta saldrá sin base y al contado. Se encuentran agregados a los autos el boleto de compra venta a fs. 18. Los autos se encuentran en secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose ninguna reclamación después de efectuarse la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el importe de su compra en dinero efectivo, más la comisión del martillero que es el 10 por ciento. Constatación realizada se encuentra agregada a fs. 49 y 49 vts. de los autos mencionados, Rosario, noviembre 26 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9731. 29|11 al 3|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos: "Pechara Nicolás c|. Travaglini Antonio y Arias Ramón s|. cancelación de pagarés" ha dictado la siguiente resolución: "Nº 943 Rosario 17 de septiembre de 1974 y vistos: las presentes actuaciones promovidas por Nicolás Pechara por cancelación pagarés (Expte. número 1400|año 1974), Y considerando. Resuelvo: dar por perdidos treintitres pagarés librados en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en hotel Las Palmas de Av. San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, por la suma de quinientos pesos ley 18188 ($a. 500) cada uno, pagaderos todos en la ciudad de Rosario, con vencimiento el primero de dichos pagarés el 30 de marzo de 1973 y los restantes el día 30 de cada mes respectivo y consecutivo salvo los correspondientes a los meses de febrero de 1971 y 1975 cuyos vencimientos se operaban el último día del mes, e igualmente dar por perdidos dos pagarés, librados también en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en el hotel Las Palmas de avenida San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, uno de ellos por la suma de $a. 1.250 con vencimiento el día 31 de mayo de 1973, y el otro pagaré, por la suma de $a. 190.00 con vencimiento el 30 de diciembre de 1975, ambos pagaderos también en Rosario. Disponer la cancelación de dichos pagarés pre descriptos y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos respecto de aquellos cuyo vencimiento ya se hubiera operado y para después de transcurridos sesenta días de su vencimiento respecto de aquellos que no han vencido y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines del art. 89 Dec. Ley 5965-63 publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese el presente por cédula a los libradores en el domicilio real y en el legal constituido. Costas a la actora (art. 94 del mencionado Dec. Ley). Insértese y hágase saber. (Expediente Nº 1400|74). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9692. 25|11 al 13|12 de 1974.

Dispuesto señor Juez del Trabajo de la 3a. Nominación en autos "Carabello Ricardo contra Otro s|Cobro de pesos" martillero Francisco Menichelli subastará próximo 10 de diciembre 11 horas en la puerta del Juzgado de Paz de Capitán Bermúdez, sin base, al contado y en efectivo lo siguiente: 15 (quince) toneladas de Chatarra de hierro. Rosario, noviembre 29 de 1974. Carolina Sironi, secretaria.

Nº 9748 - 2 al 4|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Balbazoni Hnos. SRL. c|. Fo-Li-Ar SRL. y otros s|. medidas asegurativas de bienes, cumplimiento resolución", se ha dispuesto que el martillero Adalberto José María Dirienzo, subaste el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en las puertas del juzgado de paz departamental de San Lorenzo, sobre la base de $. 19.859.95, y de inmediato sin base; un automóvil marca Dodge Polara, modelo año 1970 motor Nº 0100159, dominio S-027933, Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Retiro, traslado y transferencia a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9744. 2|12 al 4|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Dalprá Silvia Elena" venia supletoria, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a don José Ignacio Dalprá, padre de la menor Silvia Elena Dalprá, a la audiencia del día 16 de diciembre próximo a las 11 horas a fin de formular oposición si las hubiere, bajo apercibimiento de conceder el tribunal la venia peticionada. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

9746. 2|12 al 4|12 de 1974.

Se notifica a Italo F. Rastelli (libreta enrolamiento número 5.999.823 D. M. 33) que ha sido condenado al pago de la suma de $a. 13713.50 con más sus intereses y costas, a la actora, en autos "Inear S. R. L. c|. Italo Rastelli s|. cobro de pesos (Exp. 757|año 1974)" que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario (Sta. Fe); habiéndose regulado los siguientes honorarios, respectivamente: Dr. Héctor Guido Ceconi $a. 2.800. Dr. Horacio Fernández Méndez $a. 2000, perito Alicia B. de Sbarbo $a. 500. Secretaría, Rosario, noviembre 20 de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

9729. 2|12 al 4|12|74.

Ley 11.867. — Administración Dias, hace saber que Mario Pedro Cruz, domiciliado en calle Rodríguez 9, vende a Osvaldo Joaquín Coria, domiciliado calle Corrientes 1570, su negocio de Bar denominado "Acapulco", ubicado Avenida Del Valle 2695 de esta ciudad. Reclamaciones legales. Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario, 29 de noviembre de 1974.

Nº 9751 - 2 al 6|12|74.

Remate por
Francisco Menichelli

Se comunica que el señor Luis Julio Biasin, argentino, de 30 años de edad, casado, L. E. 6.055.542 D. M. 33 con domicilio en la calle Balcarce 5624 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría. Rosario 22 de octubre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9735. 2|12 al 6|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación Dr. Adrio Giovannoni, se cita y emplaza a los Sres. Blas D'Elía, Valentín Kinleiner y Colovini, Oscar Kinleiner y Colovini, Hermosinda Ana Kinleiner y Colovini y Renato Kinleiner y Colovini, a compraecer a estar a derecho en el término de 3 días en los autos Leguiza Ramón Efrén c|. Blas D'Elía y Valentín Kinleiner y Colovini y otros s|. cumplimiento de contrato, juicio ordinario" bajo apercibimiento de rebeldía, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 28 de noviembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9736. 2|12 al 4|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Farías, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9762. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CASAMASSA por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, abogada.

9761. 3 al 16|12 de 1974.

Conferencia Acerca del Arte Alemán

Para referirse al tema "Comunicación con el arte alemán", hablará en la sala central de la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Alvarez", el señor Pablo de la Riestra. Esta conferencia se llevará a cabo pasado mañana, a las 21, con entrada libre y gratuita.

El joven artista ilustrará su disertación —patrocinada por el mencionado establecimiento municipal— con la proyección de diapositivas que le pertenecen, a las que agregará otras proporcionadas por el Instituto Goethe de Buenos Aires.

Premios Para Cortometrajes

CAPITAL FEDERAL, 3. — El jurado de la secretaría de Estado de Cultura de la Nación que se reunió durante 8 días para discernir los premios correspondientes al Noveno Festival Internacional de Cine de Corto metraje, que se realiza cada dos aos, otorgó por unanimidad el "Cabildo de Oro" a la mejor película del festival al filme "Bolero", de Estados Unidos.

Los "Cabildos de plata" correspondieron a las siguientes películas: "Grabas", del realizador Arnaldo Valsechi, como la mejod película nacional; "Hablando del punto cubano" —obviamente representando a Cuba—, del director Octavio Cortazar, como la mejor película de tema de arte; "El tercer día", de Sud Africa, como la mejor película documental; "El mal de Chagas", de Alemania Federal, filmada en su casi totalidad en nuestro país; obtuvo el premio a la mejor película educativa, y "Balablock", de Canadá, a la mejor película de animación.

El jurado integrado por la señora Esther de Zavaleta por la UNESCO; el señor Eleodoro Maren..., por el Instituto Nacional de Cinematografía; el licenciado Oscar Garaycochea, por el Fondo Nacional de las Artes, y el señor Delfor María Beccaglia, como presidente del jurado en representación de la secretaría de Estado de Cultura, otorgó además de los Cabildos de Oro y Plata a las películas ya citadas, seis menciones a los siguientes cortometrajes: "Retrato de un ferrocarril", de Estados Unidos; "Delta música", de Holanda; "Street Musique" y "The Hunstman", de Canadá; "París a la altura de un chico", de Francia, y "Verano en Najade", de Alemania Federal.

La secretaría de Estado de Cultura ha organizado una muestra con todos los corto metrajes premiados y con los filmes que a juicio del jurado reúnen una excelente calidad temática y formal, que serán exhibidos al público en el microcine de la empresa Subterráneos de Buenos Aires calle Bartolomé Mitre 3342, durante la semana del 9 al 13 del actual.

Interesante Iniciativa

El año que viene se cumplirá el primer cuarto de siglo de la fundación del Grupo de Artistas Plásticos del Litoral, motivo por el cual la galería de arte Raquel Real está preparando la realización de una serie de actos celebratorios. Entre ellos se encuentra una exposición en la que figurarán todos los pintores que en alguna circunstancia hayan participado en las muestras efectuadas por el Grupo del Litoral. También se prevén disertaciones que se irán sucediendo mientras dure la exposición sobre distintos aspectos de la labor plástica del citado grupo, y se rendirá homenaje a los artistas fallecidos. Además se confeccionará un catálogo con la reproducción de obras de ... componentes de este importante movimiento plástico nacido y desarrollado en nuestra ciudad.

Libros Para Bibliotecas Populares

CAPITAL FEDERAL, 3. — La secretaría de Estado de Cultura del ministerio de Cultura y Educación, por intermedio de la Dirección de Bibliotecas Populares, acaba de enviar donaciones de libros con el objeto de actualizar el acervo bibliográficos de los centros de lectura protegidos por la ley 419, instalados en las más alejadas zonas del país.

En este programa se contempla primeramente la Patagonia, y se remitieron 2.065 volúmenes para las bibliotecas populares que allí funcionan.

Con destino a Misiones, Formosa, Salta y Jujuy, en sus zonas de frontera, y para promoción de la lectura, se enviaron 2.454 libros, 1.068 folletos y 2.960 láminas.

Los paquetes despachados contenían una selección de obras de literatura argentina y universal, libros de texto y técnicos, incluyéndose autores que ha dedicado su producción a la exaltación de la soberanía y liberación nacional.

El total de las piezas bibliográficas enviadas asciende a 15.994 y beneficia a las bibliotecas populares de nueve provincias.

Antes de finalizar el año en curso, se proyecta otro importante envío bibliográfico.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple sus 6 años el niño José Luis Orlandi. Sus abuelos le agasajarán con una fiseta infantil.

—En la ciudad de San Lorenzo, cumplió 2 años la niñita María Laura Fosca. Con tal motivo sus padres don Juan Carlos Fosca y doña Stella Maris Colmegna le agasajaron con una reunión infantil.

CASAMIENTOS —

El Jaleil - Navarro—

Pasado mañana a las 11.45, en la iglesia San Francisco Solano se consagrará la unión matrimonial de la señorita Liliana G. El Jaleil con el señor Víctor R. Navarro. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María R. V. de El Jaleil y por el señor Miguel A. Quiroga. Refrendarán las actas del Registro Civil la señorita María Elena Sánchez y el señor Roque Gangemi.

Hernández - Diez—

En el templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes, el próximo 7, a las 20.45, se bendecirá la boda de la señorita María Cristina Hernández con el señor Julio Andrés Diez. Apadrinarán dicha ceremonia la señora Arminda Brach de Diez y el sñor Guillermo Hernández. Las actas del Registro Civil serán refrendadas por la señorita María Concepción Ojer y por el señor Ricardo Calleia.

COMPROMISO—

Blasco Allegri - Bauzas Reffino—

El próximo 7 se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Clyde Blasco Allegri con el señor Miguel Angel Bauzas Reffino.

CULTO CATOLICO

Primer jueves sacerdotal—

Pasado mañana en la parroquia Santa Rosa de Lima, se realizará la última reunión del año del Centro de Vocaciones Sacerdotales. A las 19.45 será oficiada la misa reglamentaria mensual para pedir por el aumento y perseverancia de las vocaciones sacerdotales.

El próximo 6 primer viernes del mes, de 18 a 19 Hora Santa para agradecer a Dios los beneficios recibidos durante el año. Se invita a participar de dichos actos a celadoras socios y allegadas al Centro.

FALLECIMIENTO

D. GUILLERMO DECIMA



Profunda consternación ha causado en el amplio círculo de sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Guillermo Luis Décima, acaecido ayer en nuestra ciudad, a la edad de 66 años. Perteneció al personal de la Municipalidad en la que llegó a ejercer las funciones de subsecretario de Asistencia Social y también la presidencia de la Caja de Seguros Mutuales de la Municipalidad. Reconocido por su buen trato, su cordialidad y afecto, puso siempre de relieve las bellas prendas personales que lo caracterizaron. En la ceremonia de inhumación de sus restos que se llevó a cabo esta tarde nuevamente se renovaron las muestras de pesar causado por su desaparición.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley's

JESSE MERCER (1769-1841) ministro bautista y fundador de la universidad de Mercer, en Macon, Georgia, E.U., FUE PASTOR EN 3 IGLESIAS DE 3 CONDADOS, SIMULTANEAMENTE, DURANTE 28 AÑOS.

Un RETRATO de Enrique VIII hecho de encaje a mano que está en la vieja casa Battersea, de Inglaterra, ES OBRA DE UNA TAL RAWDON CONSTABLE QUE NO HIZO EN LA TELA NINGUN DIBUJO PREVIO.

El puente de CHAO CHOU en China, ESTA LLENO DE CASAS Y DE TIENDAS.

Un Festival de Danzas Realizan

En la fecha a las 19.30, la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea", realiza en la sala de El Círculo el festival que constituye la despedida del curso.

En la primera parte, se procede a la entrega de los certificados de estudios a las alumnas egresadas este año en Danzas Clásicas, Danzas Folklóricas Españolas y Arte Escénico.

Luego, en la segunda parte se interpretan, con la participación de alumnas de la Escuela "El chango de los Globos" (José Rexach), con la coordinación de la profesora María E. Lucero; "Petit Suite", coreografía de la profesora Diana Borzi; "Pas de Deux" coreografía de la profesora Nora de Galimberti; "Vals Brillante", coreografía de la profesora Sara Giovanón; "Los peregrinos" (de García Lorca), adaptación y fragmentos de "Bodas de sangre", compuesta en escena de la profesora María Lucero y coreografía de las profesoras Reneé de Castañeira y Magdalena de Ferrero.

En la parte final se brindan "Estampas Norteñas" con el Ballet de la Escuela, compaginación y coreografía a cargo de la profesora Reneé de Castañeira y acompañamiento musical de las profesoras Estela de Luszczak y Dora F. de Valenti y la dirección general de Encarnación Lozano de Prado. La entrada será libre y gratuita.

Muestra del Grupo "De lo Universal"

Tendrá lugar mañana, a las 19, en el Instituto de Artes Van Dyck, calle Maipú 662, la inauguración de la muestra de obras del grupo artístico de Buenos Aires denominado "De lo Universal", integrado por María Piasentini, Mirta Cidra, María Sivori y Susana Serafini, quienes a pesar de lo reciente de la formación de este conjunto ha desenvuelto ya una importante labor y ha sido especialmente invitado por la Dirección General de Cultura de la ciudad de Buenos Aires.

La exposición, que incluirá objetos acrílicos y pinturas de carácter simbolista, podrá ser visitada, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 18 a 20, y los sábados, de 10 a 12.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE DICIEMBRE

San Juan Damasceno, presbítero y confesor.

Día de la propaganda.

1642 — Muere el cardenal de Richelieu, Armando Juan Du Plessis.

1789 — Nicolás de Arredondo, virrey del Río de la Plata.

1796 — Muere el capitán Juan de San Martín y Gómez padre del libertador.

1815 — Nace en Buenos Aires, José Mármol.

1831 — Muere el general Juan Antonio Alvarez de Arenales.

1832 — Muere el general Marcos González Balcarce.

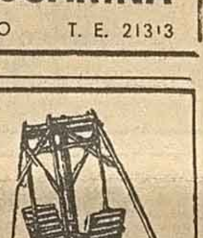
1845 — El Paraguay declara la guerra al general Rosas.

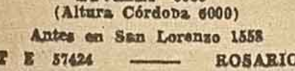
1892 — Nace Francisco Franco en España.

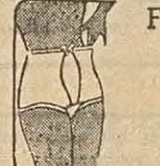
1897 — Se inaugura en Buenos Aires el tranvía eléctrico La Capital haciendo el recorrido desde la esquina de San Juan y Entre Ríos hasta Flores.

1910 — Se inaugura la basílica de Luján.

1944 — Se crea la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio.









PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy a las 19.30. Presentación de la Escuela Municipal de danzas y arte escénico infantil "Ernesto de Larrechea" con la dirección general de Encarnación Lozano de Prado. Entrada libre y gratuita.

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19 y 25 y 22.50: "Vida íntima de un estudiante", con Timothy Bottome. A las 18 y 21.25: "Fritz el gato", primer dibujo animado para adultos. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16 y 20.25, "Historias de amor y de cuchillo", con Adriano Celentano. Sucesos Argentinos. A las 18.35 y 22.35 "La leyenda del Tamarindo", con Julie Andrews. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 6 pesos. A las 16, 19.30 y 23: "¿Qué diablos pasa aquí?", con Barbra Streissand. A las 17.30 y 21: "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier. (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 5 A las 16, 19.25 y 22.50: "El último deber", con Jack Nicholson 17.40 y 21.05: "La muerte es un chantaje", con Robert Shaw. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 5. A las 16, 19.30 y 23: "El vengador anónimo", con Charles Bronson. 17.35 y 21.05: "Pistola negra", con Jim Brown. (Proh. men. 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15 Platea $. A las 14.15 17.35 y 20.50: "Más allá de la tumba", con Peter Cushing. 16, 19.20 y 22.40. "Los ritos satánicos de Drácula", con Christopher Lee. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 4. A las 14.30 y 19.15: "La banda Bonnot", con Annie Girardot. 16 y 05 y 20.45: "Después del último tango", con Annie Girardot. 13, 17.40 y 22.20: "Amor a domicilio", con Joly Grammes. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.20. Platea $ 10. A las 16.20 y 20.30 "En casa de Rosita no se necesitan pijamas", con Jacqueline Bisset. Sucesos Argentinos. A las 14.20, 18.15 y 22.25 "Especialista en el crimen", con Clint Eastwood. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — Desde las 15 cont. vta a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.) Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del genero. Noticias con las últ. nov registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 9 men. $ 5. A las 15.45, 18.20 y 21.5 "Vacaciones en colores del Pájaro Carpintero". Sucesos Argentinos. A las 17, 19.45 y 22.30 "Pulgarcito", con Marie Laforet.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 15 y 19.40 "La cabalgata de la venganza" con Richard Harrinson. A las 16.35 y 21.05 "El cuervo anuncia tu muerte" con Lincolm Tate. A las 13.30, 18 y 22.40 "Los caballos de Váldez" con Charles Bronson.

URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 4. A las 17.35 y 20.05: "Pugna entre mafiosos", con Raf Vallone. 16, 19.15 y 22.30: "La fuga del loco y la sucia", con Peter Fonda. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. "Fuego", c. Isabel Sarli. "La tentación desnuda", con I. Sarli y Juan J. Miguez. "El sexo y el amor", con Isabel Sarli e Ignacio Quiroz. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 16.15 y 20.15 "Impulso mortal" con John Hoyl. Noticiero argentino. A las 18.15 y 22.15 "Ahora mi nombre es nadie" con Terence Hill.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 6 men. $ 4. A las 18 y 21 "Alí Babá y los cuarenta ladrones". Noticiero Panorámico. A las 16, 19 y 22.10 "Ahora mi nombre es nadie" con Henry Fonda.

RATON MICKEY — por Walt Disney

MICKEY, TRAE LA CINTA ADHESIVA PARA NEUMÁTICOS.
BIEN, MIMÍ...
ENTRA, PRONTO...
¡EH!
MI CAMA DE AGUA TIENE UN ESCAPE.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Kung Fu
21.30 Odol pregunta
22.— Dos a quererse
23.30 Jim West

CANAL 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 El mundo de Chirolita
21.— Así canta Buenos Aires
22.— Teatro para sonreír: "Eduardo Barrientos porteño del 900..."
23.30 Noches en celeste y blanco
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
20.30 Séptimo piso
21.30 Gran teatro universal
23.— Noticiero 7
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Pelusa y su mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente
14.30 Teleshow.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5
14.— Matinée.

Egresadas del Instituto Santa Rosa de Viterbo

Con motivo de la finalización de los cursos primarios del Instituto Santa Rosa de Viterbo, de San Lorenzo, se realizaron diversos actos para celebrar el acontecimiento. Egresaron del séptimo grado de dicha escuela religiosa, las siguientes alumnas: Hilda Ahumada, Susana Baldó, Mónica Bilila, Nancy Carranza, Silvia Farina, Ida Lazzarone, Adriana Marinucci, Mónica Petilini, Estela Scherrer, M. Ajenadra Tovar, Gabriela Bammater, Adriana Aimaro, Patricia Bordón, Stella Maris Centeno, Mirta Giampiri, Miriam Letto, Silvia Miño, María del Carmen Ruiz, Susana Spessot, Nancy Vidal, Teresita Ayala, Mirta Bergamaschi, Silvia Brendel, Erica Deilin, Teresita Giménez, Olga Leva, Ana María Petinatti, Sandra Sansón, Silvia Tomasi y Eliva Vilchez. Maestras: Hermana Justina Coronel y Mirta Ipotinesi, quienes aparecen en la presente nota gráfica.

Ganó la Lista Renovación en la Caja de Créditos

CAPITAN BERMUDEZ, 3 (Agencia). — Se realizaron las elecciones de la Caja de Créditos "Capitán Bermúdez" de las que participaron dos listas de candidatos: "Renovación" y "Blanca", imponiéndose la primera de las mencionadas por 550 votos contra 453. Hubo un voto en blanco y otro anulado.

Los nuevos miembros que integran el consejo de administración de la precitada Caja de Créditos son los siguientes: Héctor Carlos Sobrero, Alberto Luis González, Jorge Rubén Rovere, Miguel Francisco Sarasola, Carlos Alberto Rodríguez y Francisco Pedro Formica. En próxima reunión que será convocada se procederá a la distribución de los cargos, anticipándose, por comentarios recogidos entre los simpatizantes de la lista "Renovación", que el señor Héctor Carlos Pedro Sobrero, será el futuro vicepresidente.

La lista "Blanca" se presentó con los siguientes candidatos: Francisco Margiotta, Juan Angel Cairo, Augusto Atilio Fazzini, Antonio Klaurakis, Jorge Alfredo Malizia y Luis Angel Buscaglia.

Homenaje al Banco Provincial

ALCORTA, 3. (Agencia). — La Comisión de Fomento de esta localidad rendirá homenaje al Banco Provincial de Santa Fe, con motivo del centenario de su creación. El acto se cumplirá el 10 del corriente, a las 18, en que será descubierta una placa recordatoria en el hall de la institución bancaria oficial, en cuya oportunidad harán uso de la palabra, por la Comisión de Fomento el señor Alejandro Alvigini, y por el Banco Provincial de Santa Fe, el presidente del directorio, señor Fernando Viñals.

Se ha dispuesto que la recepción se lleve a efecto en el local comunal donde los directivos del Banco serán recibidos por el presidente de la Comisión de Fomento, doctor Mariano Chirife. Acto seguido, la comitiva se trasladará hasta la sucursal bancaria ubicada en la intersección de la calle 25 de Mayo y Sarmiento. Finalmente, será servido un vino de honor

Elecciones en ASIMRA

VILLA CONSTITUCION, 3. (Agencia). — Dos listas participarán de las elecciones para renovaión de comisión directiva que se realizarán pasado mañana en la seccional local de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica (ASIMRA).

Una de ellas es la denominada "Azul", que lleva como candidatos a los siguientes asociados: para secretario general, Osvaldo Atzori; secretario adjunto, Miguel Martino; secretario gremial, Carlos Bustamante; secretario de finanzas, Alfredo Ansaldi; secretario tesorero: Luis Chiselli; secretario de educación y cultura; Luis Entrocassi; subsecretario gremial, Raúl A. Sulpo; subsecretario de acción social, Omar Moya, y subsecretario de actas, Osvaldo Furlán.

La lista "Blanca" por su parte, propicia la designación de estos afiliados: para secretario general, Pablo Mosca; secretario adjunto, Carlos Colombo; secretario gremial, Alfredo Gigena; secretario tesorero, Roberto Cardinali; de educación y cultura, Roberto Olivera; subsecretario gremial, Carlos Picinini; subsecretario de acción social, Carlos Furrer, y subsecretario de actas, Oscar Sebastiani.



El presidente del concejo municipal de Capitán Bermúdez, señor José Roque Nocciolino, habla durante el agasajo al gobernador del Distrito "07" de Clubes de Leones. Aparecen también en esta nota gráfica, el señor Gerardo Pire y el jefe del departamento ejecutivo, señor Juan L. Manzotti.

El Intendente de Capitán Bermúdez Agasajó a un Dirigente Leonístico

CAPITAN BERMUDEZ, 3 (Agencia). — En el salón del concejo municipal se realizó un acto durante el cual, el jefe del departamento ejecutivo señor Juan L. Manzotti, agasajó al gobernador del Distrito 07 de Clubes de Leones, señor Gerardo R. Pire, quien se encontraba acompañado por el gobernador, señor Salvador Pérez Balderrama y el presidente del Club de Leones de Capitán Bermúdez, señor Juan Antonio Rocall.

Además de los nombrados, asistieron, el secretario de Gobierno, señor Oscar A. Rivero y el encargado del departamento de Cultura, Prensa y Deportes, señor Mario Di Sarli.

Durante dicha reunión habló el presidente del concejo municipal señor José Roque Nocciolino, para dar un amplio informe sobre las obras de infraestructura en que está empeñada en realizar la municipalidad de Capitán Bermúdez.

También lo hizo el gobernador del Distrito "07" de Clubes de Leones, señor Pire, quien hizo una reseña de los trabajos cumplidos por el leonismo de Capitán Bermúdez en el aspecto social y humano.

El intendente, señor Juan L. Manzotti, agasajó a los visitantes con vino de honor que se sirvió en las instalaciones de la comuna.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que la sociedad NICOLAS A. BARONE e Hijos S. R. L., con domicilio en la localidad de Timbúes, Pcia. de Santa Fe, vende a la Cooperativa Agropecuaria de la Zona de Timbúes Ltda., con domicilio en Timbúes, Pcia. de Santa Fe, la planta de silos ubicada en esa localidad. Reclamos de ley en el domicilio de calle Córdoba 1110, 8er. piso, of. 307.
Nº 9752. 3 al 9|12 de 1974.

El señor juez de la Instancia de la 14 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Rosa Demestri y Celestina Demestri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. — Efraín Antonio Casiello, secretario.
9766 3 al 16|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Carlos Porel, Secretaría Marta Canteros, se hace saber a las personas que se consideren con derecho al inmueble sito en calle Salta entre las de Sarmiento y Gral. Mitre de Oliveros, departamento Iriondo, Santa Fe, ubicado por su frente al este por calle Salta a los 46 metros de calle Gral. Mitre y mide 20 m. de frente por 65 m. de fondo, superficie 1.300 m2, sección 3, manzana 16, Gra. 4, partida número 130168 que en los autos "Comuna de Oliveros s|USUCAPION Exp. Nº 1738|74, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 15 de noviembre de 1974. Por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca a mérito del mandato general acompañado el que se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por promovida la presente demanda de usucapión respecto del inmueble individualizado en el escrito introductivo. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 24 inc. a) de la Ley 14159 ofíciese a la Dirección de Catastro de la Provincia, al Registro General y a la Dirección General de Rentas a fin de que informen quien resulta titular conforme a sus asientos del referido inmueble. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley bajo apercibimiento de rebeldía a las personas que se consideren con derecho al inmueble. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Autos: "Comuna de Oliveros c| Usucapión". Exp. Nº 1738|74. — Dr. Carlos Porel. Marta Canteros". — Rosario, 19 de noviembre de 1974.
9785 3 al 5|12 de 1974.

Remate por RENSO CAMILLATO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Ruffinengo, Armando c| Otro s| Ejecución de Prenda", ha dispuesto que el martillero señor Renso Camillato, proceda rematar en pública subasta el día 12 de diciembre, a las 18.30 horas en el local de calle Rodríguez 896, Rosario, lo siguiente: Una cortadora de fiambres eléctrica marca Iris, Nº 1574, modelo Gravedad; una balanza automática capacidad 2 kilos, marca Sunvar, Nº 30381, modelo Frontal, la venta se efectuará con la base de pesos ley 4.000, seguidamente con las retasas de ley, y a continuación al mejor postor. El comprador abonará el precio en el acto en dinero efectivo o cheque certificado más la comisión de ley y estará a su cargo los gastos de traslado del bien. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 3 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.
9765 3 al 5|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| María Teresa Acevedo de Villares s|Cobro Ejecutivo" (Exp. Nº 2253|68), se ha dictado la sentencia cuya parte resolutiva se transcribe: "Nº 1709, Rosario, 9 de septiembre de 1974. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c| María Teresa Acevedo de Villares por cobro de la suma de un mil quinientos treinta y nueve con 60/100 pesos ($ 1.539,60) proveniente de documentación reservada en secretaría; Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses, y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del procurador Alberto A. Telesca en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Carlos Porel. Fdo.: (Sago Alegre)". Lo que se hace saber al demandado a los fines que hubiere lugar en derecho. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1974. — Dra. Marta Susana Canteros.
9766 3 al 5|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c| Jorge Severino Sabatino Yocco y Otro s| Cobro ejecutivo de pesos" Exp. Nº 1121|69, se ha dictado la sentencia siguiente: "Nº 905, Rosario, 12 de octubre de 1970. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| Jorge Severino Sabatino Yocco y Manuel Menéndez por cobro de la suma de $ 2.550,70 (Dos mil quinientos cincuenta con 70/100 pesos), provenientes de documental reservada en Secretaría; Y CONSIDERANDO: Que la vía ejecutiva procede (Art. 442, inciso 1º) del Código de Procedimientos Civiles); Que los ejecutados han sido debidamente citados de remate y según informe el Actuario en este acto no han opuesto excepciones legítimas. Por tanto, conforme lo dispone el Art. 474 del Código citado, FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del procurador Dr. Alberto A. Telesca en la suma de Treinta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a los demandados Jorge Severino Sabatino Yocco y Manuel Menéndez, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, junio 14 de 1974. — Félix A. Casiello, secretario.
9758. 3 al 5|12 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Pilar Pastoriza y Fernández o Pilar Pastoriza Fernández o María del Pilar Pastoriza Fernández o Pilar Pastoriza de Rivas o María del Pilar Pastoriza y Fernández de Rivas por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Jorge A. Zaldarriaga.
9760. 3 al 16|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Ernesto Ramón Nilson y Zulma Esther Figoli Darrichon de Nilson s|Cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 180|73), se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose dispuesto la presente notificación, de acuerdo con el decreto que se transcribe: "Rosario, agosto 23 de 1973. Como se pide, emplácese a los demandados mediante edicto que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 28 de noviembre de 1974. — Félix A. Casiello, secretario.
9757. 3 al 5|12 de 1974.

Remate por Humberto Capomaggi

El señor juez 1a. instancia civil y comercial 6a. Nominación hace saber que en autos: "Caja de Créditos Rosario SCL. c|Otros. Demanda ejecutiva", el Martillero Humberto Capomaggi venderá en pública subasta en la Sala de audiencias del Juzgado de 1a. instancia civil y comercial de la 6a. Nominación, Balcarce 1651, 1º Piso de la ciudad de Rosario el 19 de diciembre de 1974 a las 11.30 horas, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en calle España entre las de Pasco e Ituzaingó, a los 17 mts. 98 cms. de Pasco al Sud, señalado el edificio con el Nº 1921 de España. Mide: 8 mts. de frente al Oeste por 21,65 mts. de fondo. Linda: al Oeste con España, al Norte con Carmelo Muzzillo, al Sud con Juan Ereñú y al Este con Oldenfford y Castilla. Dominio inscripto al Tomo 228 A, Folio 987, Nº 76.685. Informa Registro de Propiedades consta dominio inscripto a nombre de los demandados, registrando la siguiente hipoteca: a nombre de Angela Insaurralde de Castello domiciliada en Virasoro 1462, Rosario, registrada al Tomo 207, Folio 357, Nº 8.972 de fecha 3|10|58, por pesos Un mil doscientos ($ 1.200,00); otra a favor de "Taxis Unidos" Cooperativa de Seguros Ltda. con domicilio en Dorrego Nº 1168, Rosario, registrada al Tomo 329 B, Folio 250 de fecha 24|8|66, por pesos Doce mil (12.000,00). Además la siguiente inhibición: Al Tomo 831, Folio 2615, Nº 146.682, ordenado por Sr. Juez la Inst. C. y Com. 12a. Nom. en autos "Giuntoli Renato contra Hugo Ruzzi y Antonio Marasciulo" por $ 7.937,00 de fecha 30|6|71; y los siguientes embargos: al Tomo 83, Folio 321, Nº 112.979, ordenado Sr. Juez de 1a. Inst. C. y Com. y Minería de Neuquén en autos: "Yacopino Francisco c|Marasciulo Diligencia de exhorto", de fecha 5|3|74 por $ 15.150,00; y el que se ejecuta anotado al Tomo 83, Folio 1758, Nº 132|169, ordenado Sr. Juez 1a. Inst. C. y Com. de la 6a. Nom. en autos Caja de Créditos Rosario SCL c|Marasciulo SCA y Otra —ejecutivo— por $ 30.083,32 de fecha 26|6|73, a los que por el presente se dan por suficientemente notificados. Saldrá a la venta con la base del avalúo fiscal de $ 26.320,00; de no haber postores seguidamente con una retasa disminuida del 25 por ciento y si tampoco los hubiere, seguidamente sin base y al mejor postor. De la constatación judicial se desprende que el inmueble lo ocupan los demandados con su familia, siendo aplicable para el caso el Art. 504 del CPP. El comprador deberá abonar en el acto el 10 por ciento, más la comisión de Ley al Martillero en dinero en efectivo o cheque certificado, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregados en autos, no admitiéndose reclamos después del remate por falta o insuficiencia. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 25 de noviembre de 1974. Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 9745 - 3 al 4|12|74.

Remate por Alejandro Azanza

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Lualdi Mario y Otro c|Hostal SRL. Cobro de pesos. Apremio", ha dispuesto que el Martillero Alejandro Azanza subaste el día 9 de Diciembre de 1974 a las 17 horas, en el local Nº 18 de calle Córdoba 1311, Galería Cassini, los bienes que se detallan a continuación. Treinta y cuatro mesas de tipo cedro color oscuro de aproximadamente 80 cms. de altura de 0,50 cms. x 50 cms., 102 Sillas banquetas de madera tipo cedro teñidas oscuras tapizadas de color marrón con tela plástica en perfectas condiciones, 9 Taburetes altos con almohadones de tela plastificada color marrón oscuro; Una máquina Crema Café marca "Omega" de tres canillas y dos vaporizadores en perfecto estado de conservación y funcionamiento; Una Cortadora de fiambre marca "Bianchi Legítima" Nº 1491347, color blanco en perfecto estado de funcionamiento; Una Balanza marca "Zeiler" de 5 kgs. de capacidad; Una licuadora doble con granizadora de hielo y exprimidor de cítricos marca "Bianchi Legítima" en buen estado de cuatro puertas marca "General Electric" con equipo Armacmatic, modelo HA 61 Nº 00330 AS Nº 39337; Un ancla de hierro de 2 metros de altura; Un mostrador Heladera de cuatro puertas grandes y dos chicas con equipo eléctrico y de refrigeración marca "Armacmatic" Nº 6582, en perfecta estado de funcionamiento. Los bienes salen a la venta sin base y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el mismo acto el precio en efectivo o cheque certificado. Comisión de Ley 10 o|o. Los bienes se entregarán en el acto corriendo por cuenta del comprador el traslado, desarme y demás eventos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 9784 - 2 al 4|12|74.

Por disposición señor juez 5a. Nominación, secretaría Smythies, autos "Luis Costinovsky contra Rogelio Montenegro y Otros s|Desalojo" se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a los señores Ricardo Blanck y José Riterhauss, por edictos por tres veces venciendo el término cinco días después de la última publicación (Art. 73 del Código Procesal Civil y Comercial) dictándose el decreto que sigue: "Rosario, 27 de noviembre de 1974. Por presentado y domiciliado a mérito del Poder especial que se acompaña. Por iniciado juicio de desalojo, sirviendo la notificación del presente de intimación bastante para el desahucio. Emplácese a los demandados por tres días a comparecer a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía con fijación de cédula para subinquilinos o terceros ocupantes que hubiere facultándose el empleado notificador, para requerir el auxilio de la fuerza pública, allanar domicilio y exigir la exhibición de documentos de identidad y proceder conforme al artículo 31 de la ley 20625. Para los co-demandados Ricardo Blanck y José Riterhauss, cíteselos por edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por acompañada la documental que expresa y por parte integrante de la demanda, reservándose en Secretaría con copia de las pertinencias en autos, el expediente Nº 2185|74 caratulado: "Merlini Pedro Félix. Aseguramiento de Pruebas" que tramitó por ante este mismo Juzgado y Secretaría radicando los principales. Inscríbase como litigiosa la propiedad anotada el dominio al, tomo 360 A. folio 902, Nº 183.801. Para ambas publicaciones el Boletín Oficial y CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquen indistintamente los empleados de este Juzgado. Badano. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 9741 - 2 al 4|12|74.

Remate por Rodolfo Amblard

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "La Genovesa S.R.L. Quiebra", expte. 2520|1973, se ha dispuesto que el martillero Sr. Rodolfo Amblard venda en subasta pública los días 12 y 18 de Diciembre de 1974, a las 16.30 horas, en el local de calle San Juan 1071 de Rosario, lo siguiente: Estantería de madera de 4x2 m.; estantería de madera de 1x2 m.; estantería de madera de 3x2 m.; estantería de madera de 1x3 m.; estantería de madera de 3x4 m.; una mesa de madera y vidrio exhibidora 2.70x1 m. con tapa de mármol blanco; una mesa de madera con vidrios de exhibición 2.40x0,80 m. con tapa de mármol blanco; una heladera de seis puertas metálica, blanca, comercial, sin marca visible, con motor; una cortadora de fiambre con pedestal marca Bianchi Nº 9687; una conservadora mostrador-exhibidora marca "Hyme" de tres puertas con tapa de mármol blanco de 2 x 0,90 m. con motor; una caja mostrador de madera y vidrio de 1.80x0,50 m.; dos bancos altos taburette de madera; una escalera tijera en madera de seis escalones; un mostrador de madera de 2.80x0,60 m. con tapa de mármol blanco; un mostrador de madera de 5.80x0.60 m. con taja de mármol blanco; un mostrador de madera de 1,40 x 0,60 m. con tapa de mármol blanco; una balanza mostrador "Leiler" a plato Nº 2136 de 15 kgs.; una caja registradora "National" grande; tres sillas de madera con tapizado de paja-juncos; tres globos de luz de opalina; tres artefactos de luz con seis tubos de 40 w.; un reloj eléctrico de pared, grande, tres artefactos de luz con tubo de 20 w.; dos cortinas tipo veneciana para vidriera de 1.20 m. de ancho; una cortina plástico de puerta; dos matafuegos marca "Kemis"; una estantería de madera de 4 estantes de 1.60x1.50 m.; una estantería de madera de 1 estante de 1x1 m.; una heladera cámara frigorífica "General Electric" de madera roble, con dos puertas grandes, de 2.50 m. largo x 2.50 m. fondo x 2.50 m. alto; una mesa de madera con vidrios exhibición, con tapa de mármol blanco de 2x1 m; dos morteros de madera; dos rollos de papel e hilo para envolver; seis bastidores de madera para colocar pastas; una balanza mostrador "Zeiler" de 15 kgs.; una balanza mostrador "Toledo" de 10 kgs.; un mostrador madera con tapa mesada de granito, 2.50x0,80 con cajón, dos compresores de heladera eléctrica sin marca ni número visible; una mesa de madera de 1x1.50 m.; una báscula marca "Owe" de 25 kgs.; un pupitre armario madera de 1.20x1 m. con cajón y puertas; un tablón mostrador con dos caballetes en madera; ocho canastos de mimbre para pastas; una máquina facturadora "Lampson-Paragón"; tres bicicletas de reparto con canasto; una refinadora para pastas manual; dos compresores-motores eléctricos; una heladera de madera marca "Pingüino" de tres puertas sin motor; una heladera metálica, seis puertas "Westinghause" sin motor; un entrepiso de 9 x 4.50 m. construido en tablones de madera sobre estructura de tirantes; una escalera madera de 10 escalones (dos secciones) con baranda; una mampara de madera de 2x2 m.; una caramelera con seis frascos; un artefacto de luz con tubo de 40 w.; un canasto de mimbre para reparto; una escalera de madera de una hoja (ocho escalones); un lote de cajones vacíos; una campana de vidrio para sandwich; un secador de madera para pastas; un ventilador de pie "C.G.L.", de 16"; un ventilador de mesa "C.G.L." de 16"; cinco cajones para transporte de masa; una máquina amasadora con motor eléctrico marca D. Petetin Raggio y Cía.; nueve cajones de mimbre; una máquina afinadora de pastas con motor eléctrico sin marca visible; una máquina cortadora de pasta con motor eléctrico marca Cerrini; un banco de madera de 1.20 x 1.60 m.; una máquina cortadora de tallerines con motor eléctrico, sin marca; una máquina amasadora Cerrini con motor eléctrico; una mesa estante de madera de 1x1 m.; una ralladora de queso con motor sin marca; un bastidor de madera; un recipiente metálico para pastas; un fuentón metálico de 1.20 m. de diámetro con 4 azas; un fuentón metálico de 0,60 m. de diámetro con 2 azas; una picadora de carne "Alexander" con motor; una mesa para colocar masa; una tolva de madera para harina; una ñoquera eléctrica sin marca; un juego de poleas con eje central, tres volantes, aros, diverso tamaño, accionado por motor eléctrico "Peyrano" 16 HP.; una raviolera Cerrini con motor eléctrico; una cortadora de capelettis con motor sin marca; una mesa madera de amasar de 2.50 m. x 1 m. con dos caballetes; una máquina cortadora de discos para empanadas; una mesa de madera con estante 2 x 0,50 m.; un banquito de madera; dos artefactos de luz con tubos de 40 w.; una escalera a altillo de 2 escalones con baranda; 41 cajones para pastas; una amasadora de hierro manual; una moledora de galleta; un cajón de madera para depósito de galleta; una escalera de madera de una hoja de 10 escalones; una cámara frigorífica central en funcionamiento fijada a paredes del inmueble de 5 m. x 5 m. de lado x 5 m. de alto; un motor compresor de la misma cámara frigorífica completo con cajas de luz; una máquina raviolera en desuso, una heladera eléctrica de madera, sin motor, cuatro puertas; un armario de dos puertas dos metros de alto; una máquina ñoquera metálica en desuso; un fuentón metálico de 4 azas; un lote de cajones de madera bastidores para pastas; dos tolvas de madera para harina; una zorra de hierro; una zorra de madera; cinco casilleros-vestuarios de madera para personal; dos percheros de madera de 1.50 m.; un ropero con luna; dos sillas; un armario sin cajones; una olla de aluminio; tres ollas de aluminio con tapas; una cocina a gas de 2 hornallas tipo hotel; dos mesadas de mármol 2x0,50 m. y 8 cm. de espesor; un lote de cajones y muebles varios, madera depositados en altillo; una espumadera aluminio grande; un cucharón aluminio grande; un bombeador para agua con motor; un banco de madera de dos metros; un escritorio de 5 cajones; dos armaritos de tres estantes; dos sillones tapizados en mal estado, antiguos; un escritorio de dos cajones; Mercaderías: 15 baquetitos especias; 110 botellas de vino común, varias marcas; 51 botellas de vino 3|4 varias marcas; 4 botellas de licor "Debrisse"; 8 botellas de Cinzano Oro; 8 botellas de vino Chianti; 196 botellas de litro de bebidas gaseosas de varias marcas; 192 latas de tomate pelado marca Swift de 380 grs.; 32 latas de tomate pelado marca Canale de 380 grs.; 9 botellas de vino Moscato de un litro; 18 botellas de Moscato Esmeralda; 1 botella de rosado Esmeralda; 3 botellas de Amargo Obrero; tres botellas vino 3|4 reserva León Viejo; 2 botellas vino 3|4 Filippini; dos botellas Americano Gancia; 17 latas de arvejas Swift de 380 grs.; cinco frascos vacíos para caramelos de vidrio; una campana de vidrio para queso; 18 caldos paquetitos Knor Suiza; 17 esqueletos metálicos para botellas de vino; 5 y 1|2 docenas de envases de soda Eslabón; 10 cajones idem, vacíos; 19 esqueletos metálicos; 18 botellas vacías de Cindor chicas; 5 esqueletos de madera; un stock de cajones en desuso; 8 latas vacías para galletitas; un banco de carpintero con morsa y taladro manual. Se hace constar que sobre la cortadora de fiambre marca Bianchi Nº 9687 se registra el gravamen prendario bajo Nº 320263 a favor de Bianchi Legitima S.A. y como deudor Carlos Carini, por la suma con otros bienes de pesos 231.020 m|n de fecha 19|2|1970. El remate de los bienes y mercaderías aludidas se efectuará por lote, Sin Base, dinero en efectivo y al mayor postor. Quienes resulten compradores abonarán en el acto y en dinero en efectivo el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley (10 o|o) al rematador, debiendo tomar posesión inmediata del bien adquirido en el estado en que se encuentre, advirtiéndose que no se atenderán reclamos posteriores al acto de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría. Rosario, noviembre 29 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
Nº 9743 - 2 al 4|12|74.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 13a. Nominación en autos: "Casa Giménez SACIFI y A. Quiebra", ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva remate el 11 de diciembre a las 15.30 hs. en calle 3 de Febrero 1937-41, 3 acciones de $a. 1.— c|u. título Nº 26677 y 3 acciones de $a. 1.— c|u. título Nº 36860 de Cooperación Gremial Cooperativa de Seguros Ltda.; 1 título de 5 acciones de $a. 1.— c|u., preferidas Nº 076316|20; 1 título de 5 acciones de $a. 1.— c|u., preferidas Nº 076321|25; y 1 título de 5 acciones de $a. 1.— c|u., preferidas Nº 076326|30, todas ellas con los cupones de dividendos Nº 24|36 adheridos de Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda.; en block por cada una de las firmas que las emiten, sin base y 10.000 acciones ordinarias clase B de $a. 1.— cada una Nº 2.033.104| 2.043.103, título Nº 7157; 2.500 acciones ordinarias clase B de $a. 1.— cada una Nº 2.070.914| 2.073.413, título Nº 7213; 2.500 acciones ordinarias clase B de $a. 1.— cada una Nº 2.073.414| 2.075.913, título Nº 7214 y 10.000 acciones ordinarias clase B de $a. 1.— cada una Nº 2.543.440| 2.553.439, título Nº 7421, del Banco de Intercambio Regional S.A., sin base y por cada título. A continuación los bienes muebles detallados en el inventario de fs. 250 vta. a 252, por unidad, sin base, al contado, entrega inmediata. Comisión de Ley 10 o|o. Rosario, noviembre 29 de 1974 Omar U. Barbero, secretario.
Nº 9749. - 2 al 4|12|74.

Segundo Llamado en una Prueba Oficial

Se completará el programa oficial a cumplirse el domingo en el Independencia, por cuanto una de las pruebas no tuvo ayer el mínimo requerido de inscriptos. Por tal el premio "Celeber" se llenará con otras condiciones. Los anotados para esta jornada han sido:

Premio CANDOROSA 1300 metros. — Altereza 57. Miss Cherahué 57; Tayadora 57. Wedding Party 57; Yama 57; Dualina 55; Melenita 55; Wishingarch 55.

Premio CANTABRIA 1200 metros. — Bienhecha (Bolt's Girl; (Lady Bolt. Citrina; Jacobine; (Jayce; (Nahuida. Lépet (Lemonado; Mi Debilidad; Moisesa; Rosa Verde; Sefia; Seldovia; Soy de Afuera Varley. (56 kilos).

Premio CEFIRO 1300 metros. — Aixe; Anotado; Cute Bon; Cheque Volador; Gringo Lindo; King Example. Mar Negro; Misivo; Predé; Sonado; Villanus. Wallet. (56 kilos).

Premio CANTINA 1200 metros. — (Bisnieta. (Bubble Bath; Borducha. Cameloska; Concert; (Cuevera; (Rue. Jeli; Reguladora; Tan Prima. (56 kilos).

Premio WILLIAM I. CHRISTIE (Especial) 2200 metros. — Selinko 57; Robert Jay 53; Titanus 53; Goloso 53; Swage 52; Renew 52; Sol Rayante 52; Heredero 50.

Premio CAUTIVA 1300 metros. — Duplicata 57; Peladilla 57; Cherry Again 55; Chablais 54; Teocua 54; La Charada 52; Dear Town 51.

Premio CERTERO 1200 metros. — Encandilado 55; Floripar 55; Membrillar 55; Metcal 55; Nerodes 55; Trizonte 55; (Mazo 55; (Olegario 53; El Chingolo 54; Con Sport 52. Harrisburg 52; Picudo 52. Coram 51; Kaileña 51; Tony Bey 51; El Tábano 49; El Toni 49. Rechifle 49; Sapo Loco 49.

Premio CELEBER 1300 metros. — Armenio. Gut; Jasper. Mi Mantita; Pobretón.

ANULADA

SANCIONES

Tres pilotos que actúan en las jornadas locales han sido sancionados. La Comisión de Carreras en su sesión de ayer dispuso que Gerardo Brest, quede inhabilitado por seis fechas, y que por tres no corran C. De Felippi y Diego Soto. Por otra parte se informó que Juan L. Ferreyra renunció a su patente de cuidador y que seguirá actuando sólo como piloto.

MORAES TINTO AL "RAMIREZ"

Moraes Tinto al parecer se halla recuperado. Ensaya en la pista platense. Ayer en la grande pesada dejó buena impresión al descontar 1200 de segunda vuelta y floreando en 1' 18" 3/5 con 12" 4/5 de final. De seguir bien, ha informado su preparador J. M. Boquin, será puesto a punto con miras a hacerle disputar el internacional del 6 de enero en "Maroñas".

Panadero en Buen Ensayo

Un dos años que anda mucho en Palermo es Panadero, para actuar en el premio "Iniciación", ensayó a la par le Registro, descontando 800 en 47" 2/5. En los últimos 200, uvo que ser sofrenado por el piloto al echarse en forma violenta hacia la empalizada. Chaillot también lució, pero en San Isidro con 1' 26" 3/5 los 1400 metros.

BIANCHI

Estamos en el último mes del año y la estadística para cuidadores que presentan elementos en las pistas de Palermo y San Isidro tiene dos luchadores. Tan pronto asoma al frente uno como a la semana siguiente el otro descuenta y pasa a dominar. Pero las distancias siguen estrechas. En la actualidad es Juan Bianchi el leader con 79 victorias, dos más que su escolta Julio F. Penna. Tercero, con 61 éxito, marcha Juan Etchecoury.







Argentinos que Corren en Perú

El domingo en Monterrico (Perú) se correrá una carrera internacional sobre 2.400 metros, en la cual actuarán los argentinos Gran Secreto y Good Bloke, el chileno Pidun, el colombiano Capitán Cook y los peruanos Arenales, Biógrafo, Bumpy, Cartuja, Cocodrilo El Imperial, El Visitante, Fla Flu, Flaminio, Katán, Primero de Mayo y Puente Alto. En otro internacional en la milla actuarán los argentinos Bluff Gaucho y Ellenore y el sábado en un cotejo importante de 1.000 metros el argentino Clear Sun contra los mejores veloces de Perú, Colombia y Chile. Los caballos argentinos arribarán hoy a Perú y los pilotos que los conducirán el sábado.

EL "WILLIAM CHRISTIE" BASTANTE COMPLICADO

Un cotejo entre modestos de aliento es el "William I. Christie", que hace de base a la reunión oficial. Ocho modestos elementos han sido anotados. No hay calidad, pero sí paridad en fuerzas, lo que hace suponer que se puede originar buen espectáculo. El peso lo hace Selinko, con 57 kilos. Reprisó hace una semana perdiendo en forma injusta. Mantiene estado y de tal suerte resulta buena carta de triunfo. Pero los trabajos de pista de Titanus, justifica el entusiasmo de sus allegados que estiman la victoria será para ellos. Renew acaba de actuar mal, pero fue con tropiezos y contra elementos de más capacidad locomotiva a éstos. En privado anda lindo y es ocasión para que se estime logre mejorar notablemente. No debe olvidarse que en el "Pellegrini" perdió en final tenso ante Libero. Completan el lote Robert Jay, que el domingo se impuso en un cánter y ha seguido muy bien, Sol Rayante, Goloso, Heredero, que corre mucho en privado y el modesto Swage.

Siete "Cortas" el día Sábado

Cotejos de recta nuevamente en la reunión del sábado en la pista local. Se anotó ayer pero uno de ellos se llena en la fecha. Los que se aprestan a intervenir en las pruebas de recta son:

Premio KARIME (No oficial 550 metros. — Acupa; Aventurada; (Bolt's Girl (Lady Bolt; Get Gelee; Ho Acción; Lirouet; Sonata. (60 kilos).

Premio KARMILLA (No oficial), 550 metros. — Caro Bambino, Bambino; Comodorito, Contrafuero. Cumpleaños; Delos; (Erpesant; (Goofer: Ferrero; Puntilloso. Rener; Salsito; Shocker; Silver Wizard Si Soy Así; Spy Seal; Turwi. (60 kilos).

Premio KATERIN (No oficial) 550 metros. — Escoyala. Grupina; Jolie Cadeau; Karamandú; La Trenza; Mi Mantita; (My Little; (Yurika; Panetela; Raucherite; Revisora; Squatty; Tarde Triste; Ukara. (60 kilos).

Premio KARMENA (No oficial) 550 metros — Angustiado; Blue Glass; Canario Pita; Chingo; El Tábano; Fidelio; Gatle-Don; Grimot. Gunther; Lord Barbado; Mohair; Payito; Que Pancho; Rechifle; Tiento; Zurcidor. (60 kilos).

Premio KATACUMBA (No oficial) 550 metros. — Gringo Lindo; José Juan; Linton; Miquihuana; Modella; Prade; Soy Recluso; Tostado; (Tableado; (Wallet. (60 kilos).

Premio KATRINE (No oficial) 550 metros. — Bonnie Sue 63; Kaileña 63; Tributa 63; (Lakália 60; Boina Rosa 60; Cherry Again 60; Efedra 60; Festejada 60 La Cusal 60; Reina Hipólita 60; Rosa Cat 60; Turbana 68.

Premio CARDO (Oficial) 1200 metros. — Don Honorio 67; Ever Fast 57; Mirvel 57; Pasionista 57; Arcabucero 55 Estero Cora 55; aKmbal 55; Suñero 55; Tenpond 55; Dualina 54; Adetto 53; Accionaria 52; Turbana 52.

Premio KANWYN (No oficial) 550 metros. — Belcastro. Nerodes; Pampino; Peruano. Pobre.

ANULADA

Rubén Galloso actuará el jueves en La Plata contando con algunas montas como para creer que pueda lucirse muy bien.

VARIAS VELOCES SE ENFRENTARAN

Yeguas de condiciones se enfrentarán el sábado en la recta local. Las campañas y estado que actualmente ostentan, anticipa lucha reñida, por lo que el premio "Yatrine" ha concitado espectación. Tendremos en la prueba a la veloz Rosa Cat, que está trabajando muy bien, pero también allí se pueden lucir, entre otras, Tributa que hace 10 días ganó espectacularmente y mantiene su gran estado, Bonnie Sue, buscando rehabilitación de su último fracaso en cortas. Kaileña, que en los cotejos cortos es contra seria para cualquiera y donde Boina Rosa es mucho más que lance. Como se puede apreciar cartas para todo gusto en este complicado cotejo de recta.

Club Atlético NEWELL'S OLD BOYS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Asociados

Rosario, diciembre de 1974

Señor Asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18o inc. a) de los Estatutos del Club, se le convoca a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 12 del corriente, a las 20.30 en nuestro estadio del parque independencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta
2º) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio fenecido

JORGE R. ILHARRESCONDO
Secretario

ARMANDO P. A. BOTTI
Presidente

BALANCE GENERAL

Ejercicio: 1o. de Octubre 1973 al 30 de Septiembre 1974

ACTIVO

Disponibilidades	$	592.325.92
Créditos	"	1.014.267.48
Bienes de Cambio	"	1.543.627.04
Inversiones	"	669.777.33
Bienes de Uso	"	8.034.564.58
Obras en Curso	"	1.442.371.83
Cargos Diferidos	"	1.659.061.68
TOTAL	$	14.955.995.86

PASIVO

Deudas	$	11.832.905.58
Resultados diferidos a realizar en ejercicios futuros	"	2.028.688.64
Capital	"	1.074.668.10
SUPERAVIT EJERCICIO ACTUAL	"	19.733.54
TOTAL	$	14.955.995.86

CUENTAS DE ORDEN ACTIVO Y PASIVO

Cobradores	$	27.166.—
Documentos garantiz.	"	478.907.81
Recibos Emitidos	$	21.166.—
Documentos en Garantía	"	478.907.81

EMILIO CARELLO
Tesorero

ARMANDO P. BOTTI
Presidente

PEDRO S. YSASA
Presidente Comisión Fiscalizadora

Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos al 30-9-74

RECURSOS

Ingresos del Fútbol	$	7.393.308.62
Ingresos Socios	"	1.272.682.20
Panteón Social	"	989.252.62
Otros Recursos	"	525.154.76
TOTAL	$	10.180.398.20

GASTOS

Gastos Fútbol Profesional	$	5.911.943.96
Departamentales	"	2.580.390.35
Leyes y Cargas Sociales	"	373.373.58
Festivales y Diversiones Varias	"	8.202.40
Otros Gastos	"	1.286.754.37
SUPERAVIT EJERCICIO ACTUAL	"	19.733.54
TOTAL	$	10.180.398.20

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias nos es grato informar que hemos revisado el Balance General de la Institución y el estado de Recursos y Gastos por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1973 y el 30 de septiembre de 1974.

Del análisis de las registraciones contables comprobantes que nos fueron exhibidos a nuestro requerimiento y de las explicaciones recibidas, se desprende que el Balance General refleja la verdadera situación económico financiera por el período examinado.

Dejamos expresa constancia que para la contabilización se han seguido normas generalmente aceptadas y criterios uniformes en ejercicios anteriores.

De acuerdo a todo lo más arriba manifestado aconsejamos a la Honorable Asamblea de Socios la aprobación de la documentación presentada.

PEDRO S. YSASA
Presidente

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 20. — Podrán participar de las asambleas los socios vitalicios y activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren en su caso al día en el pago de las cuotas sociales. Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre los asuntos incluidos en el orden del día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio éste no podrá exceder de diez días, lo que no requerirá nueva citación.

DEL REGLAMENTO GENERAL:

Art. 32. — Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

Art. 33. — Las asambleas se deberán constituir a la hora citada con la presencia de los dos tercios de los socios inscriptos válidamente para poder tomar parte de ella, pero si no concurriera este número una hora más tarde se celebrará con los presentes. En una u otra forma sus acuerdos serán legalmente válidos.

Fundado el 3 de Mayo de 1916

CRONICA

ROSARIO, Martes 3 de Diciembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.98

El "Indio" Solari y las Inferiores Centralistas

Francisco Eurasquin y Jorge Solari han logrado al frente del departamento fútbol amateur del Club Rosadio Central, no solamente amalgamar sus respectivas virtudes para volcarlas siempre generosa de entusiasmo y cariño en una obra que bien puede ser considerada como un verdadero ejemplo en la materia, por lo menos, entre nosotros, sino también demostrar a los incrédulos de siempre, esos individuos que lamentablemente, abundan en muchas partes del país, y que se pasan el día y la noche criticando todo cuánto represente el fruto de esfuerzo argentino para dedicarse a elogiar lo ajeno, que cuando se emprende una tarea con seriedad y responsabilidad, y se cuenta, además, con los valores humanos capaces de llevarla a cabo de acuerdo con la nobleza de sus fundamentos, podemos sentirnos orgullosos de pertenecer a una tierra joven pero que tiene en sus entrañas los elementos necesarios para llevar a cabo una labor de bien perfilados características como corresponde.

Además, esta tarea que Francisco Eurasquin y Jorge Solari llevan a cabo con singularísimo suceso, cuenta con el apoyo incondicional de los dirigentes de la entidad auriazul, y también con la empeñosa "punta de lanza" para todas sus gestiones del señor Santiago Bravo, y con el visto bueno de uno de los pocos técnicos del fútbol argentino enomorado de sus funciones y que vive permanentemente "al pie del cañón", como se dice, para reseñarle gráficamente sus inquietudes. Nos referimos a Carlos Timoteo Griguol.

—Todo cuánto llevamos a cabo en beneficio de las divisiones inferiores de Rosario Central, y de la entidad en general —expresó Jorge Solari durante el curso de una breve visita a nuestra redacción—, es el resultado de un trabajo en común, realizado con un grupo humano maravilloso que nos secunda en todo, y que también está en todas... Fíjese que la fiesta que se realizó vez pasada en las instalaciones de la Ciudad Deportiva, nos dejó un saldo que ha hecho posible la adquisición de 120 buzos para los chicos de los distintos equipos, y además, 120 balones, y también más de 100 bolsos personales, sin que Rosario Central haya tenido que desembolsar un sólo centavo.

—¿Y cuáles son los proyectos para el futuro?

—Estamos preparando un espectáculo que se llevará a cabo pronto en el estadio de Génova y Cordiviola, y en cuyo transcurso mostraremos al público que concurra como trabaja el departamento de fútbol amateur de Rosario Central. Y también como ya es habitual, un contingente de pequeños futbolistas auriabules viajará a Córdoba, y otro a Mar del Plata, para disfrutar de unas breves pero bien merecidas vacaciones. Después, de vuelta, a seguir trabajando para bien de la muchachada, y de Rosario Central, que constituye nuestra única meta.

GUARDAMETA

Velocidad Recibe al Puntero Provincial

La nueva fecha del campeonato superior de basquetbol a jugarse esta noche no se hará en forma total dado que uno de los partidos previstos, Ciclón y Náutico, ha sido postergado por haber regresado lesionado de la ciudad de Santa Fe el jugador de la última entidad mencionada, Mario Ceresa. Por ese motivo la Asociación Rosarina ha dispuesto que tanto el partido de esta noche como el del jueves entre Naútico y Témperley sean aplazados ya que Ceresa intervino en el torneo interesasociaciones defendiendo los colores rosarinos.

En consecuencias, la jornada de la fecha comprende la realización de seis encuetros, enfrentándose en cancha de Horizonte, el elenco local, que viene de perder ante el puntero Provincial, y El Tala que es uno de los escoltas del conjunto del parque Independencia.

Libertad, también ubicado a una sola unidad de Provincial, en apariencias tendrá un compromiso relativamente fácil al medirse con quien ocupa solo el último lugar en la tabla sin conocer el halago del triunfo, Servando Bayo.

Sportivo Constitución que está trabajando con acierto recibirá en su cancha de calle Urquiza a Los Rosarinos Estudiantil, en tanto que en el parque Independencia, N. Old Boys lo hará con Universitario y por último, Sportivo América otro de los escoltas del puntero recibirá la visita de Témperley que no anda bien este año.

El puntero del torneo Provincial, visitará a Velocidad y Resistencia. Con excepción del encuentro Libertad v. Servando Bayo, que comenzará a las 21, el resto tiene hora de iniciación a las 21.30.

GANO FORTIN

En el mejor encuentro de la fecha de segunda de ascenso jugado anoche en su cancha de Rondeau, Fortín Barracas obtuvo un justiciero triunfo al enfrentar a Atalaya, con quien compartía la primera colocación posicional. El triunfo de la gente de Alberdi no se puede discutir desde el momento que fue logrado por quince tantos de ventajas, 75 a 60, fue el marcador final en favor de Fortín Barracas que ahora iguala el primer puesto con Sports men Unidos, que obtuvo la victoria sobre Río Negro por 66 a 53.

En los restantes partidos, Leandro N. Alem venció a Sportivo Federal, 51 a 45; Central Córdoba a Gimnasia y Esgrima, 70 a 65; Edison a Centro Asturiano, 60 a 47 y Rosario Central, que se sigue recuperando, a Olegario Víctor Andrade, 80 a 52 y Deportivo Sarmiento 53, Echesortu 36 tantos.

Una Sección Para Todos

LAS ESTRELLAS

El equipo de "Las Estrellas" cotejará el domingo con el seleccionado de Pigué, en la provincia de Buenos Aires. Entre otros actuarán Roma Marzolini, Rattín, Rendo Sacchi, Raffo, Artime, Onega y Delem.

CAMBIO DE FECHA

Se convino que la última competencia del calendario 1974 de Fórmula Uno se correrá el viernes 13 de diciembre en Comodoro Rivadavia. De esa forma se integrará a una importante serie de actos que se realizarán en celebración del "Día del Petrolero".

CONGRESO EN NECOCHEA

Por primera vez se integrarán en un congreso, los periodistas de automovilismo. Será entre el sábado y domingo en la ciudad de Necochea, y tomarán parte del mismo los asociados de APRA (Asociación de Periodistas Radiales de Automovilismo).

Canchas Para la 3a. Fecha

Se conocen las canchas en las que se disputará la tercera fecha del octogonal que se llevará a cabo el domingo a partir de las 20.30. Talleres disputará su encuentro con Ferrocarril Oeste, en la cancha de Belgrano de Córdoba, mientras Rosario Central y Boca Juniors lo harán en el estadio de Newell's Old Boys y Vélez Sársfield se medirá con Newell's Old Boys en la cancha de Boca Juniors, faltando fijar únicamente el lugar donde se llevará a cabo el partido entre San Lorenzo de Almagro e Independiente, ya que los dirigentes de ambas entidades no pudieron ponerse de acuerdo en la designación de la cancha, pues mientras los santos señalaban el field de Vélez Sársfield, los rojos sostenían que debía ser el de Rácing, optándose finalmente por llevarse a cabo en el que designara esta noche la AFA.

Un Rival Para el Campeón Castellini

La empresa del Luna Park ha contratado el púgil norteamericano Manuel Ernie Fierro para medirse con el campeón argentino de los medianos livianos, Miguel Angel Castellini.

El combate se librará en el estadio de la avenida Corrientes y Bouchard el 13 del corriente, y lógicamente ha provocado gran interés, principal mente porque se desea apreciar el estado actual del boxeador argentino.

Continúa Armando

Por abrumadora mayoría fue reelecta la fórmula oficial de Boca Juniors, en las recientes elecciones internas. La lista integrada por Alberto J. Armando y Arquímides Fumaroni totalizó 6.221 votos, contra 1.994 de la que encabezaron Noel-Najus; y 253 de Haddad-Bazán.

Todo Listo Para la Nueva Edición del Clásico Mayor

Otra vez... Y van... Bueno, ya hemos perdido la cuenta de la cantidad de partidos disputados por N. Old Boys y Rosario Central, o Rosario Central y Newell's Old Boys O como ustedes lo prefieran. Porque para nosotros es lo mismo. Durante años, y a través de una trayectoria salpicada con los recuerdos buenos y de los otros también, las dos entidades del fútbol rosarino se han erigido por méritos indiscutibles desde luego en la atracción máxima del público de nuestra ciudad. Y aún hasta más allá de sus límites, el clásico es contemplado siempre con renovado interés.

Esta nueva confrontación a pocos días de la última que levantó una verdadera oleada de comentarios —y no favorables precisamente para ninguno de los dos equipos—, ha tenido la virtud de suscitar a su alrededor el nivel climático necesario para que nuevamente sus respectivos nombres se hayan convertido desde ya en el estandarte que divide la opinión futbolera de esta ciudad.

Los dos equipos han perdido sus respectivos compromisos de entrada en el octogonal. Pero ello no quiere significar ni muchos menos que el cielo de sus esperanzas se haya cubierto con las nubes del pesimismo. No Por el contdario, ahora se hace más necesario que nunca que Rosario Central y Newell's Old Boys refirmen en el terreno de la lucha sus ansias.

PRACTICARON LOS DOS

Los dos planteles practicaron en el día de ayer, y volverán a hacerlo en la fecha preparándose para el partido de mañana. Los rojinegros realizaron una sesión nocturna con la participación de la mayoría de sus titulares, ya que Robles que regresó resentido después del partido con San Lorenzo de Almagro, sólo hizo movimiento gimnásticos, y no sería extraño que fuera descartado, y en ese caso se ubicaría en su lugar a Danguise de las divisiones inferiores, y que ya practicó ayer con el resto del equipo titular. En cuanto a la formación definitiva del equipo rojinegro, se estima como muy probable, casi con seguridad, que se decidirá por la misma que lo hizo frente a San Lorenzo de Almagro, a pesar que Sperandio se encuentra recuperado y en condiciones por lo tanto de volver cuando así lo resuelva la direcció técnica rojinegra.

Rosario Central llevó a cabo su entrenamiento en una localidad aledaña a nuestra ciudad, y luego del mismo regresó a Rosario y se concentró como lo hace habitualmente en un hotel céntrico, a la espera del partido de mañana.

Se ha barajado la posibilidad de la rentrée del uruguayo González que se halla en franco tren de recuperación de la lesión que le impidió alistar en el equipo contra Ferrocarril Oeste, pero también ha surgido una duda con respecto a Mario Killer que resultó lesionado precisamente en ese encuentro, y en el supuesto caso que no se recuperara totalmente, Burgos sería su reemplazante, dependiendo esto, claro está, de la evolución de la lesión de González, pues en caso contrario, se optaría por otra medida.

LA TERNA DE ARBITROS

Luis Pestarino, Raúl Loureiro y Roberto Maino integran la terna de jueces que será sorteada instantes previos al partido clásico.

Venta de Entradas

Como se sabe, la cancha de Newell's Old Boys ha sido declarada neutral, y por lo tanto, pagarán entrada todos los aficionados que concurran al clásico. El precio de la misma ha sido establecido de la siguiente manera: generales 16 pesos, plateas altas, 60 pesos; plateas bajas, 30 pesos y menores, 2 pesos.

Las únicas credenciales especiales que tendrán validez para el clásico son las acreditadas al periodismo deportivo. En cuanto a las demás, quedaron anuladas para este partido, como así también la ubicación especial de plateas acordadas por los rojinegros.

AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS





TARZAN por E. RICE BORROUGHS

RAMONA por LINO PALACIO





PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







RIP KIRBY por PRENTIGE y DICKENSON







EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY

